

MENÉNDEZ PELAYO, ESPAÑA Y SU UNIDAD

ALFREDO ALONSO GARCÍA

Universidad de Cantabria
alfredoalonsogar@gmail.com

RESUMEN: El pensamiento de Menéndez Pelayo se erige en referencia fiable a favor de la unidad política de España. Presentamos sus argumentos sobre la configuración de la entidad histórica de España como nación y su unidad política, social y cultural, además de su filosofía de la historia y su postura respecto al “problema de las dos Españas”.

PALABRAS CLAVE: España – hispanismo – Menéndez Pelayo – nación – patria – unidad

MENÉNDEZ PELAYO, SPAIN AND ITS UNITY

ABSTRACT: Menendez Pelayo thought stands in reliable reference for the political unity of Spain. We present their arguments on the configuration of the historical entity of Spain as a nation and its political, social and cultural unity, in addition to its Philosophy of History and its position on the “problem of the two Spains”.

KEY WORDS: Spain – hispanismo – Menéndez Pelayo – nation – motherland – oneness

Alfredo Alonso García es Licenciado en Filosofía por la Universidad de Navarra. Miembro de la Real Sociedad Menéndez Pelayo y del Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz. Actualmente, concluye su doctorado en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Cantabria.

INTRODUCCIÓN

Hoy presenciamos el lento suicidio de un pueblo que, engañado mil veces por gárrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, (...), en vez de cultivar su propio espíritu, que es el único que ennoblece y redime a las razas y a las gentes, (...), reniega de cuanto en la historia los hizo grandes, (...), y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el mundo conoce, de la única cuyo recuerdo tiene virtud bastante para retardar nuestra agonía”¹.

Estas palabras de Marcelino Menéndez Pelayo (Santander, 1856-1912) –pronunciadas durante la clausura del Congreso Internacional de Apologética (Vich, Barcelona, 11 de septiembre de 1910)– recuperan su actualidad ante planteamientos que consideran que España resulta un concepto discutido y discutible. Cuestionarse la entidad de nuestra patria aunque sólo sea para criticarla, quizá forme parte del talante propio del pensamiento contemporáneo. Sin embargo, pese a quien le pese, lo que España es metafísicamente, irremediabilmente se ha ido configurando con el paso de los siglos y representa una misma entidad histórica, política, social y cultural para todos, y no puede dejar de ser lo que es de la noche a la mañana.

El pensamiento de Menéndez Pelayo continúa erigiéndose hoy como “despertador de la conciencia española”² y como baluarte de referencia que defiende a toda costa la grandeza y la amplitud de miras de España y sus naturales, por lo que sus consideraciones no pueden dejarse pasar por alto en un análisis que estudie con rigor la entidad de España. Las aportaciones del polígrafo santanderino resultan de especial interés, especialmente, para aquellos que todavía no han caído en la cuenta de que el sentimiento patriótico consiste en el amor al estilo de vida y a la cultura característica de la tierra en donde uno nació o vive, frente a ciertas actitudes etiquetadas como “nacionalistas”, que de manera falaz pretenden exclusivamente reafirmar lo propio de “su” cultura para diferenciarse y enfrentarse por sistema contra todo lo extranjero.

El pueblo español a lo largo de su dilatado recorrido histórico ha configurado su ser, su tradición, su personalidad y, consecuentemente, lo que justifica la

1 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Ensayos de Crítica Filosófica*, Santander: CSIC, 1948, p. 254.

2 Vicente PALACIO ATARD, “El nacionalismo en Menéndez Pelayo”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 62/1, 1956, p. 18.

unidad del conglomerado de pueblos, comunidades y reinos agrupados bajo una sola bandera. A lo largo de las próximas páginas, tras revisar la magna obra del polígrafo santanderino y completar nuestro análisis con una selecta bibliografía secundaria, rescataremos las principales reflexiones de Menéndez Pelayo dirigidas a argumentar la unidad de la configuración histórica de España. Nos detendremos, en primer lugar, a presentar su posicionamiento intelectual y político y su filosofía de la historia, exponiendo también su concepto de nación. Posteriormente, discurriremos a través del proceso histórico de construcción de la nación hispana, fijándonos particularmente en aquellos personajes y acontecimientos que, a juicio del polígrafo, cimentaron paradigmáticamente la unidad política y social española. Y antes de aportar unas conclusiones finales, terminaremos señalando la postura de Menéndez Pelayo respecto al “problema de las dos Españas”: cuestión que nació en los ambientes académicos de su época, todavía hoy debatida y que pretende resolver el sentido histórico contemporáneo del ser nuestra nación, motivo por el que nos interrogaremos si actualmente sus planteamientos sobre la concepción de nuestra patria conservan su perennidad.

El amor al estudio y al trabajo sin descanso fueron cualidades manifiestas del infatigable Menéndez Pelayo, quien siempre con rigor científico ensalzó los principios y valores de la fe que profesaba. Su ideal se encontraba en disponer de un criterio libre e independiente, honesto y objetivo. Su integridad investigadora le valió censuras de sectores tanto políticos como religiosos aunque, por otro lado, investigadores extranjeros con quienes mantuvo contacto epistolar le confesaron su admiración profesional³. Su singular personalidad la podemos intuir de labios de su hermano Enrique, quién afirmó de él que “amaba a Dios sobre todas las cosas y a los libros como a sí mismo”⁴, evidenciándonos que en armonía con su sólida convicción católica, don Marcelino se dedicó plenamente a la investigación en aras de intentar vislumbrar la verdad, natural inclinación de la persona que subyace en nuestra naturaleza humana.

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA DE MENÉNDEZ PELAYO

El primer asunto sobre el que enfocaremos nuestra atención va a ser la filosofía de la historia de Menéndez Pelayo, expuesta principalmente en “Advertencias preliminares” de su *Historia de los Heterodoxos Españoles*⁵ y en su estudio his-

3 Marta CAMPOMAR FORNIELES, “Menéndez Pelayo en el conflicto entre tradicionalismo y liberalismo”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 70 (extra), 1994, p. 125.

4 Enrique MENÉNDEZ PELAYO, *Memorias de uno a quien no sucedió nada*, Madrid: Ed. póstuma, 1922, p. 9, citado en R. GARCÍA Y GARCÍA DE CASTRO, “La rectitud de criterio de Menéndez Pelayo”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 32, 1956, p. 12.

5 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Santander: CSIC, 1948, vol. I, p. 1-37.

tórico “La Historia considerada como obra artística” de su obra *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*⁶. Consideremos, previamente, el posicionamiento intelectual e ideológico del polígrafo santanderino, incluyendo algunas reflexiones sobre su concepto de nación.

Don Marcelino conformó su singular intelecto a partir de su ideal de Siglo de Oro: el renacimiento español de los siglos XVI y XVII, y de la filosofía de Luis Vives. Asumió como propio el característico título acuñado por Jerónimo Feijoo de “ciudadano libre de la República de las Letras”⁷, además del *leit motiv* “*In dubiis libertas*” (en lo opinable, libertad). Así, desde estos principios filosóficos, construyó una filosofía tradicional humanista-renacentista independiente de la escolástica tomista. Menéndez Pelayo encontró dificultades para expresarse como intelectual católico con un criterio propio, libre de dogmatismos políticos y religiosos. Su vivismo renacentista friccionaría con aquel tradicionalismo ultramontano que señalaba al tomismo como la única filosofía ortodoxa conforme a la doctrina católica, una divergencia intelectual paradigmáticamente expuesta en la polémica que mantuvo con el padre dominico Fonseca sobre la filosofía cristiana⁸.

No está de más recordar aquí que, a finales del siglo XIX, el término “tradicionalismo” implícitamente denotaba desde 1812 el enfrentamiento entre la España tradicional y católica y la España progresista, liberal, secularizada y responsable de la desamortización de los bienes eclesiásticos, la abolición de la Inquisición y la recepción del espíritu revolucionario de Francia en las instituciones políticas y socio-culturales; de manera que “lo europeo”, el galicanismo, la libertad de prensa y de educación, la autonomía regional y la descentralización, el mercantilismo y el utilitarismo, el positivismo científico, etc. eran las cuestiones más conflictivas que distanciaban a liberales de tradicionalistas⁹.

La trayectoria política de Menéndez Pelayo dentro de liberalismo conservador respondió exclusivamente a su adhesión a la recomendación emitida desde Roma bajo el pontificado de León XIII, a saber: dejar de lado la línea política religiosa del carlismo en busca de una alianza con el liberalismo conservador¹⁰.

6 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, Santander: CSIC, 1942, vol. I, p. 3-30.

7 “El título de *ciudadano libre de la República de las Letras*, es el más hermoso y apetecible que puede darse, (...). Los principios y tendencias del *vivismo* dan, según yo entiendo, ese libérrimo derecho de ciudadanía”. Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *La Ciencia Española*, Santander: CSIC, 1953-1954, vol. I, p. 317-318.

8 *Ibidem*, vol. II, p. 119-273.

9 Marta CAMPOMAR FORNIELES, *op. cit.*, p. 116.

10 “León XIII incitó a los católicos a no permanecer al margen de la sociedad contemporánea y a utilizar las instituciones liberales a favor de la causa católica. Preconizó la unión de los católicos independientemente de cualquier opción política. Estas orientaciones, que tuvieron un profundo alcance social y político, fueron enunciadas en tres importantes encíclicas: la *Cum Multa* en 1882, la *Inmortale Dei* en 1885 y la *Libertas* en 1888”. Solange HIBBS-LISSORGUES, “La prensa católica catalana de 1868

Ello le permitió defender claramente, como senador liberal conservador, que el pueblo español es católico y como tal tiene derecho a defender su religión dentro de la Constitución y por medios legales. Estos derechos se defienden en la escuela, en la universidad, en la prensa, etcétera, con la firme convicción de que ciencia y fe no se autoexcluyen mutuamente. El polígrafo recuerda al católico que “la ciencia está en armonía con la fe y que si supone conflictos (...) no debe asustar al creyente. La ciencia puede y debe resolverse con gran respeto por el dogma católico”¹¹.

Así, encontramos que en tiempos de un darwinismo cuestionado, de un tradicionalismo fideísta y un positivismo exacerbado, Menéndez Pelayo propone un respetuoso entendimiento entre la fe católica, la teología, la metafísica y las ciencias experimentales y humanas. El recurso al continuo enfrentamiento entre ellas –insinúa el polígrafo– responde a “una manía liberal” de los progresistas. De modo que el “liberalismo” de Menéndez Pelayo no puede identificarse como una mera convicción política o ideológica militante, sino que se concibe como una “libertad de pensamiento” caracterizada esencialmente por el antidogmatismo y definida por considerar que el quehacer científico ha de estar libre de todo tipo de presión política y religiosa, aunque sostiene que entre ciencia y fe ha de existir concordia¹². El mismo Menéndez Pelayo matizará a Leopoldo Alas “Clarín” en una carta de 26 de octubre de 1891 cómo entiende su espíritu “liberal”: “Yo he sido siempre muy poco liberal, en el sentido de que la libertad nunca he podido entenderla como ‘fin’ sino como ‘condición’ y ‘medio’ de realizar el ideal de vida humana y acercarnos en lo posible al ideal de vida divina”¹³.

La filosofía de la historia en el pensamiento de Menéndez Pelayo reconoce la necesidad de la metafísica para fundamentar coherentemente la construcción de cualquier concepto y, por extensión, cualquier explicación abstracta y teórica de la realidad hasta el extremo de presentarse como defensor incondicional de la ciencia primera¹⁴, ya que sin ella no sería posible ni la propia filosofía ni la moral ni siquiera la historia: “En vano –dice don Marcelino–, se intenta extirpar del entendimiento humano la raíz de la aspiración trascendental. Sin metafísica no se piensa ni siquiera para negar la

a 1900 (III)”, *Anales de Literatura Española* 10, 1994, p. 147-172, reproducido en línea en *Cervantes Virtual*, <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/anales-de-literatura-espanola--3/html/p0000007.htm> [12 de septiembre de 2014]; Cristóbal ROBLES MUÑOZ, “La *Cum Multa* de León XIII y el movimiento católico en España (1882-1884)”, *Hispania Sacra* XXXIX, 79, 1987, p. 297-348.

11 Marta CAMPOMAR FORNIELES, *op. cit.*, p. 123.

12 *Ibidem*, p. 123.

13 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Epistolario. Ed. de Manuel Revuelta Sañudo*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1982-1991, vol. XI, carta n° 357.

14 Enrique RIVERA DE VENTOSA, “Filosofía de la historia en Menéndez Pelayo”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 61, 1985, p. 180.

metafísica. Las abstracciones tienen vida más dura y resistente que las más duras realidades”¹⁵.

Desde este convencimiento intelectual, Menéndez Pelayo construye su concepto de España, amparándose en una filosofía de la historia sostenida por tres pilares, que conviven en coherencia con el diagnóstico que la fe cristiana señala sobre la historia, a saber: la providencia, el libre albedrío y la ley moral:

“Gracias a Dios ni soy fatalista, ni he llegado ni llegaré nunca a dudar de la libertad humana, (...), ni juzgo la historia como (...) materia observable y experimentable al modo de los positivistas –reconoce el polígrafo–. Católico soy, y como católico afirmo la Providencia, la Revelación, el libre albedrío, la ley moral, [como] bases de la historia. Y si la historia que escribo es de ideas religiosas, y estas ideas pugnan con las mías, y con la doctrina de la Iglesia, ¿qué he de hacer sino condenarlas? En reglas de lógica y en ley de hombre honrado y creyente sincero, tengo obligación de hacerlo”¹⁶.

El polígrafo santanderino subrayará la importancia de la doctrina cristiana, ya que “sólo el Cristianismo le dio [a la Filosofía de la Historia] base con las doctrinas de la caída y de la Redención, del origen del mal en el mundo, de la acción constante de la Providencia divina, sin menoscabo del libre albedrío humano”¹⁷. La aplicación de estos principios a la Historia fue desempeñada por “los primeros providencialistas”, aunque el polígrafo señalará que llegado el siglo XVIII la Filosofía de la Historia se constituiría en una “ciencia de los principios y de los últimos resultados de las acciones humanas”, trascendiendo a la propia Historia para convertirse en una rama del conocimiento más filosófica:

“Contra tales doctrinas [romanas paganas], negadoras de toda esperanza de progreso, (...) se levantó de nuevo la escuela de san Agustín y de Orosio, formulando (...) la admirable teoría de los *hombres providenciales*, (...) donde se ve caminar a los pueblos como un solo hombre, bajo el imperio y blando freno del Señor. Pero apenas nacida la filosofía de la historia, comenzó a separarse del

15 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Ensayos de Crítica Filosófica*, op. cit., p. 214.

16 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, op. cit., vol. I, p. 55.

17 Constantino LASCARIS COMNENO, “Menéndez Pelayo: su concepto de Historia”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 62/1, 1956, p. 171.

tronco materno, y a hacerse cada día más filosófica y menos historial, en Vico y en Herder, de donde resultó el constituirse en ciencia aparte, ciencia de los principios y de los últimos resultados de las acciones humanas, ora inspirada por una metafísica a priori, que quiere encontrar en los hechos su confirmación, ora apoyada en la observación de estos mismos hechos, y construida a *posteriori*, por vía experimental. En uno y otro caso trasciende de la historia propiamente dicha (la historia narrativa) (...). En una palabra: aunque el historiador no fuera filósofo, comenzó a parecer cosa ilícita escribir la historia sin alguna manera de filosofía”¹⁸.

Afirma el polígrafo que “sin cronología no hay historia posible, y de las ideas y sentimientos menos que ninguna otra”¹⁹. Uno de los mayores méritos de Menéndez Pelayo como historiador reside en su acierto de apoyarse constantemente en la cronología, no literalmente sino tomando cada época como unidad histórica²⁰.

La colosal obra del polígrafo no recoge la preocupación filosófica por el ser de “lo histórico” o por la Historia objetiva-real, sino que considera los aspectos estéticos-formales de la Historia para apreciar desde ellos su hondura filosófica. El polígrafo prestó toda su atención a la Historia subjetiva, a aquella que escribe el historiador²¹, aunque admitió unas “leyes generales de la Historia”²². En este contexto, y para evitar riesgos metodológicos que alejen al historiador del necesario rigor científico, don Marcelino recomienda advirtiendo que:

“La Historia no se escribe para gente frívola (...), y el primer deber del historiador honrado es ahondar en la investigación cuanto pueda, no desdeñar ningún documento y corregirse a sí mismo cuantas veces sea menester. La exactitud es una forma de la probidad literaria y debe extenderse a los más nimios pormenores, pues ¿cómo ha de tener autoridad en lo grande el que se muestra olvidadizo y negligente en lo pequeño? Nadie es responsable de las equivocaciones involuntarias; pero no merece nombre de

18 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, Santander: CSIC, 1942, vol. VII, p. 26.

19 *Ibidem*, vol. VII, p. 131.

20 Constantino LASCARIS COMNENO, *op. cit.*, p. 180.

21 *Ibidem*, p. 172.

22 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, *op. cit.*, vol. I, p. 30.

escritor formal quien deja subsistir a sabiendas un yerro, por leve que parezca”²³.

Menéndez Pelayo reflexiona sobre la necesidad de formar académicamente historiadores, que además de poseer un alto nivel científico-técnico también disfruten de un “genio” artístico; evidenciándonos la importancia que para el polígrafo tiene el que se estimule el cultivo de las disciplinas humanísticas para un normal desarrollo de la conciencia nacional española:

“Investigadores históricos puede y debe haber siempre en una nación; grandes historiadores los habrá cuando Dios sea servido de concedérselos. Pero en aquello que la previsión humana puede alcanzar, es claro que el único medio de acelerar la aparición del genio de la Historia y de aguardar con más paciencia su venida, será irle preparando y desbastando los materiales de su obra, y darle así allanada la mitad de su camino”²⁴.

El auge y la influencia de los “Romanticismos” del siglo XIX causaron una profunda preocupación por el análisis del concepto de “nación” en los ámbitos políticos, sociales y culturales de toda Europa. Menéndez Pelayo no escaparía de esta cuestión intelectual propia de su época, dedicando parte de su investigación a intentar clarificar este concepto a propósito de “la nación española”. Introduzcamos algunas reflexiones al respecto. El polígrafo entiende la nación como una entidad natural conformada dentro de la Historia con capacidad de contener y explicar el devenir de las relaciones humanas. Precisamente, uno de los objetos propios de la Historia es darnos sólidos conocimientos de nuestro pasado para disponer en el presente de criterios operativos en nuestro actuar futuro. La nación española es una auténtica realidad histórica, y si llegase a ser dirigida por manos inhábiles y poco expertas, su estabilidad como ente histórico podría malograrse. He ahí el riesgo y la responsabilidad que la Historia otorga a los hombres cuando diseñan su propio futuro y adoptan decisiones que comprometen a toda la nación, a toda la sociedad.

Los principios “fundamentales y perennes” de la vida nacional beben del *volksgeist*: “espíritu del pueblo” o “genio nacional”, como gustó llamarlo al polígrafo. Ese “genio” es el garante que proporciona la continuidad espiritual a la nación, el responsable de imprimir carácter a nuestro destino histórico como

23 *Ibidem*, vol. I p. 2.

24 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, op. cit., vol. VII, p. 223.

españoles y el que nos reclama fidelidad a nuestra patria²⁵. Menéndez Pelayo habla del “genio, índole o carácter nacional” como una “entidad realísima e innegable, aunque lograda por abstracción”²⁶, aunque también alude a ese “genio” de otros modos: las “condiciones del genio nacional”²⁷, el “genio filosófico de un pueblo o de la raza”²⁸, las “tendencias de la raza española”²⁹, “el antiguo y castizo modo de ser nacional”³⁰, la “conciencia nacional”³¹, el “espíritu nacional”³² y otras semejantes. El polígrafo también sugiere que todo tipo de conocimiento científico (teológico, filosófico, humanístico o experimental) ha de ser abordado desde una perspectiva “nacional” para que exista una Ciencia de “raigambre nacional” aunque la Ciencia no tenga patria, pero sí los hombres que la practican:

“Nadie pretende que la actividad de nuestros hombres de ciencia se emplee meramente en un trabajo de reconstrucción histórica; queremos la renovación de la ciencia española, (...). Pero para llegar a esa renovación, necesitamos conocer (...) nuestros aciertos y nuestros errores antiguos –afirma Menéndez Pelayo–; pues aunque la ciencia no tenga patria, la tienen los hombres que la cultivan, y nunca medra mucho un pueblo que tiene que vivir de ciencia importada, a cuya elaboración él no contribuye porque la conciencia de su propio atraso se lo veda. Pueblo de repetidores será el tal, no de analistas ni de indagadores experimentales”³³.

25 *Ibidem*, vol. V, p. 211; Vicente PALACIO ATARD, *op. cit.*, p. 19; José Alberto VALLEJO DEL CAMPO, “Un ejemplo de *Volksgeist* en la preceptiva del Derecho español: el pensamiento jurídico de Menéndez Pelayo”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 74 (1998), p. 463-478.

26 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *La Ciencia Española*, *op. cit.*, vol. II, p. 368.

27 *Ibidem*, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, *op. cit.*, vol. II, p. 90.

28 *Ibidem*, *Ensayos de Crítica Filosófica*, *op. cit.*, p. 369.

29 *Ibidem*, *Varia*, Santander: CSIC, 1956-1959, vol. II, p. 16. 90.

30 *Ibidem*, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, *op. cit.*, vol. IV, p. 297; *Ensayos de Crítica Filosófica*, *op. cit.*, p. 125.

31 *Ibidem*, *Historia de las Ideas Estéticas en España*, Santander: CSIC, 1940, vol. III, p. 98; *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, *op. cit.*, vol. III, p. 314, y vol. V, p. 93; *Ensayos de Crítica Filosófica*, *op. cit.*, p. 353; *La Ciencia Española*, *op. cit.*, vol. II, p. 355.

32 *Ibidem*, *Historia de las Ideas Estéticas en España*, *op. cit.*, vol. III, p. 204. 330; *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, *op. cit.*, vol. I p. 13, vol. I p. 141, vol. III, p. 301. 302, vol. IV, p. 22, y vol. VI, p. 386; *Antología de los poetas líricos castellanos*, Santander: CSIC, 1944, vol. VIII p. 11; *Historia de los Heterodoxos Españoles*, *op. cit.*, vol. I, p. 25, y vol. II, p. 430; *Biblioteca de Traductores Españoles*, Santander: CSIC, 1952-1953, vol. II, p. 76 y 81, y vol. IV, p. 143; *La Ciencia Española*, *op. cit.*, vol. I, p. 8, 25 y 87, y vol. II, p. 355.

33 *Ibidem*, *La Ciencia Española*, *op. cit.*, vol. I, p. 431.

Don Marcelino considera que la nación resulta un principio diferenciador, incluso en el orden intelectual, y para distinguir a España de otras naciones pone como ejemplo precisamente a la antigua escuela española de teología que “más que en otra alguna de las manifestaciones del pensamiento ibérico, brilla y aparece de manifiesto la vigorosa unidad y la cadena nunca rota de nuestro genio nacional, en términos tales, que ni nuestro mismo arte, ni nuestra literatura, ni nuestra misión providencial en la historia pueden ser enteramente comprendidos, a lo menos en su razón más honda, sin la llave maestra de nuestra Teología”³⁴. El polígrafo también subraya que lo que nos diferencia de otras naciones, por otro lado, une fuertemente a sus personas porque es “materialmente imposible (...) que pensadores de una misma sangre, nacidos en un mismo suelo, sujetos a las mismas influencias físicas y morales y educados directamente los unos por los otros, dejen de parecerse en algo o en mucho”³⁵.

Menéndez Pelayo apela a un “espíritu español” como garantía de continuidad histórica y de la unidad espiritual de España como entidad nacional. Además, como católico defiende la “universalidad esencial de lo cristiano” y, al tiempo, como español identifica la esencialidad de lo español con la adhesión colectiva al catolicismo. En definitiva, no puede negarse que cristianismo sea el “instrumento” con el cual España ha alcanzado su “unidad de conciencia nacional”. El hecho que “nuestra” religión sea “católica” indica que nuestra unidad encuentra en ella su misma fuerza de cohesión. Llegados a este punto, concluimos que don Marcelino amó apasionadamente a España pero no con un “amor inmoderado absoluto”, es decir, no convierte a España en un “mito” ni en una “entidad suprema” ante la que se subordine la persona humana, su dignidad o su libertad. Más bien al contrario, precisamente la libertad y la dignidad de la persona históricamente han encontrado en el pueblo español a su defensor, motivo por el cual el polígrafo santanderino mostró su orgullo de sentirse español, sentimiento que nunca le llevó a justificar el odio hacia otros pueblos no españoles.

El esplendor alcanzado en España durante el siglo XVI –nuestra cumbre histórica según el polígrafo– no se lo otorgaron ni las victorias en las batallas ni la vasta dominación política y territorial alcanzada; muy al contrario, la grandeza de España se obtuvo a través de la inconmensurable tarea de cristianizar el *Renacimiento* “moderno” y extender generosamente su cultura por el resto del mundo. La universalidad del concepto católico de la cultura está al margen y por encima de todo concepto nacionalista, motivo por el Menéndez Pelayo defiende ése concepto de cultura asumido por el “genio nacional” español contra aquellos que, con un espíritu reduccionista de cultura, se “encarnizaban” en el

³⁴ *Ibidem*, *Ensayos de Crítica Filosófica*, op. cit., p. 288.

³⁵ *Ibidem*, *La Ciencia Española*, op. cit., vol. II, p. 369.

descrédito de nuestras “más veneradas tradiciones nacionales”³⁶. A pesar de la exaltación realizada de la nación española, el polígrafo tuvo claro que la “nacionalidad perfecta” resulta utópica, una quimera imposible, entendida como aquella nación en la que existe una sola unidad de territorio, soberanía política, religión, lengua, moral³⁷: “El ideal de una *nacionalidad* perfecta y armónica no pasa de utopía (...). Es preciso tomar las nacionalidades como las han hecho los siglos, con unidad en algunas cosas y *variedad* en muchas más”³⁸.

Don Marcelino encontraría en el regionalismo la solución a esas diferencias, ya que este modelo pretende potenciar las singularidades que cada región española posee, enriqueciendo y complementando al tiempo tanto al conjunto de la nación como al resto de regiones que conforman España, sin prescindir, por tanto, de su unidad como patria. Además, no dudó en condenar y apartarse de las “exageraciones” que durante su época se manifestaron en algunas regiones españolas a causa de “incipientes movimientos nacionalistas” exhibidos en Cataluña y Galicia³⁹. A pesar de esta coyuntura social, Menéndez Pelayo declaró varias veces su predilección por la cultura catalana, afecto solo superado por su “Montaña” natal (Cantabria). La más notoria la manifestó durante el discurso pronunciado en catalán de acción de gracias a Isabel II con ocasión de unos *Jocs Florals* celebrados en Barcelona el 27 de mayo de 1888, en el que agradeció a Cataluña lo mucho que le influyó en su formación y, elogiando su lengua, declaró que aquellos *Jocs* constituían “(...) una de les més enérgiques afirmacions del sentit tradicional de la nació espanyola”⁴⁰.

CONSTRUCCIÓN MENENDEZPELAYISTA DE LA ENTIDAD HISTÓRICA DE ESPAÑA

Revisada ya la postura intelectual y política de Marcelino Menéndez Pelayo, además de su Filosofía de la Historia y concepto de nación, vamos a zambullirnos sobre su oceánica obra para recorrer a través de sus textos la Historia de España, desde sus orígenes hasta la época que le tocó vivir. Prestaremos

36 *Ibidem*, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, op. cit., vol. III, p. 114.

37 Vicente PALACIO ATARD, op. cit., p. 24.

38 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, op. cit., vol. I, p. 5.

39 “El mismo propósito de conservar unidos todos los territorios peninsulares (...) impulsó a Menéndez Pelayo a condenar las (según él) exageraciones regionalistas que estaban teniendo lugar en determinadas zonas. Semejantes “excesos”, inspirados en la existencia dentro de España de varias tradiciones históricas y culturales diferenciadas, se concretaban principalmente, a su modo de ver, en los incipientes movimientos nacionalistas que se registraban en Cataluña y Galicia”. Antonio SANTOVEÑA SETIÉN, *Marcelino Menéndez Pelayo: revisión crítico-biográfica de un pensador católico*, Santander: Asamblea Regional de Cantabria, UC, 1994, p. 102.

40 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, op. cit., vol. V, p. 111-114.

atención, aunque muy brevemente, a los principales protagonistas y momentos históricos que a juicio del polígrafo colaboraron en la edificación de España como entidad histórica, política, social y cultural. Creemos necesario y urgente el que nuestras generaciones –la presente y las futuras– accedan a una *Historia de España* interpretada a la luz del pensamiento de don Marcelino que ofrezca una visión integral de la evolución en el tiempo del ser propio de España, una *Historia* en la que importen más que los hechos en sí las ideas que los impulsaron, una *Historia* de la que se extraigan pautas para el futuro del país y unos principios que orienten a los españoles hacia la unidad de acción, de pensamiento y de finalidad común⁴¹. Paseemos, ahora, por aquellos hitos fundamentales, que le sirvieron para argumentar la configuración del ser de España como una única realidad histórica y que responden a la conciencia de nuestra propia nacionalidad.

El polígrafo comienza su análisis retrotrayéndose a la época romana, en la cual observa una “temprana” unidad entre los pueblos que ocupaban la península Ibérica (turdetanos, cántabros, astures, etcétera), que una vez conquistados por Roma conformarían el pueblo “hispano”. Esa personalidad “hispana” se distinguiría frente a los otros pueblos “europeos” ya sometidos bajo el Imperio Romano. Así lo indica el historiador galo-romano Pompeyo Trogo (siglo I) cuando afirma que los hispanos se caracterizan por tener siempre preparado el cuerpo para la abstinencia y la fatiga y el ánimo para la muerte⁴². También lo percibe así el historiador Lucio Anneo Floro (siglos I-II), al señalar cómo el enlace espiritual y la comunidad de ideas y de destino de los “hispanos” conformaba la *Hispania Universitas*⁴³. Este singular espíritu común nos prepararía –dice Menéndez Pelayo– para ser “nación, y gran nación, en vez de muchedumbre de gentes colecticias, nacidas para presa de la tenaz porfía de cualquier vecino codicioso”⁴⁴.

Las provincias periféricas del Imperio Romano Occidental procuraron conservar el rico patrimonio jurídico, cultural y social heredado de Roma, una vez que los pueblos “godos” ocuparon definitivamente las instituciones romanas tras su caída en el siglo V. Hispania destacaría entre todas las provincias al conseguirse que los nuevos gobernantes de esta naciente España no destruyera el legado romano. Y esto se obtuvo porque antes, durante la época romana, ya

41 Un intento reciente: Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *La Historia de España*, Madrid: El Buey Mudo, 2011.

42 “Corpora hominum ad inediam laboremque, animi ad mortem parati”. Marcus JUNIANUS JUSTINUS, *Epitome of the Philippic History of Pompeius Trogus*, London: H. G. Bohn, 1853, liber XLIV, 2, reproducido en línea en *Forum Romanum*, <http://www.forumromanum.org/literature/justin/english/index.html> [1 de septiembre de 2014].

43 Luciano de la CALZADA, “La Historia de España en Menéndez Pelayo”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 32 (1956), p. 222.

44 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, op. cit., vol. VII, p. 506.

se alcanzó otra unidad más efectiva y práctica, a saber: la unidad en la creencia (recuérdese que el emperador Teodosio proclamó el cristianismo como religión oficial en 380): única manera por la que, según el polígrafo, “adquiere un pueblo vida propia y conciencia de su fuerza unánime”⁴⁵.

Así, el pueblo hispano, desde entonces, quedó marcado con los carismas de una misión histórica para cuyo servicio fue gradualmente conformando su personalidad y que gracias a él

“el espíritu clásico, ya regenerado por el influjo cristiano, ese espíritu de ley, de unidad de civilización, continúa viviendo en la oscuridad de los tiempos medios e informa en los pueblos del Mediodía toda civilización –afirma don Marcelino–, que en lo grande y esencial es civilización romana, por el derecho como por la ciencia y el arte, no germánica ni bárbara, ni caballeresca, como un tiempo fue moda imaginársela. Por eso los dos Renacimientos, el del siglo XIII y el del XV, fueron hechos naturalísimos, y que no vinieron a torcer, sino a ayudar el curso de las ideas. Y en realidad, a la idea del Renacimiento sirvieron, cada cual a su modo, todos los grandes hombres de la Edad Media”⁴⁶.

El hispano-romano Prudencio (siglos IV-V) será para el polígrafo santanderino el poeta “más inspirado que vio el mundo latino después de Horacio y antes de Dante”⁴⁷, además de un precursor del impulso hispánico hacia lo universal⁴⁸. En su poesía descubre “la expresión más brillante del catolicismo español –sostiene Menéndez Pelayo–, armado siempre para la pelea, duro y tenaz, fuerte e incontrastable, ora lidie contra el gentilismo en las plazas de Zaragoza, ora contra la Reforma del siglo XVI en los campos de Flandes y de Alemania. Y en esos himnos quedó también bautizada nuestra poesía, que es grande y cristiana desde sus orígenes”⁴⁹. A la par se descubre cómo el acento de la realidad, romanocéntrica hasta entonces, pasa a ser substituido por un prisma de catolicidad, caracterizada por un espíritu comprensivo de todos los pueblos y de todos los hombres, regidos ahora por una misma idea común.

45 *Ibidem*, vol. VII, p. 505-506.

46 *Ibidem*, vol. I, p. 327.

47 *Ibidem*, vol. I, p. 298.

48 *Ibidem*, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria, op. cit.*, vol. I p. 17; *Historia de los Heterodoxos Españoles, op. cit.*, vol. I, p. 122-134.

49 *Ibidem*, *Historia de los Heterodoxos Españoles, op. cit.*, vol. I, p. 125.

Prudencio intuyó el nacimiento de una época nueva pero su alma cristiana todavía seguía siendo fiel a Roma, aunque ya no veía en ella el núcleo rector de “el mundo conocido” sino la cabeza espiritual que conduciría a la humanidad hacia un mundo nuevo, supraterráneo, iluminado por la fe cristiana. Los himnos del poeta expresarán –a modo de profesión de fe– cómo el pueblo hispano edifica su Historia no solo con triunfos sino que también con sacrificios, siendo la sangre derramada por una idea semilla fecunda para el porvenir⁵⁰:

“La vida –afirma el polígrafo interpretando a Prudencio– es campo de pelea, certamen y corona de atletas, y el granizo de la persecución es semilla de mártires, y los nombres que aquí se escriben con sangre, los escribe Cristo con áureas letras en el cielo, y los leerán los ángeles en el día tremendo, cuando vengan todas las ciudades del orbe a presentar al Señor, en canastillos de oro, cual prenda de alianza, los huesos y las cenizas de sus Santos”⁵¹.

El polígrafo santanderino encuentra en el pensamiento del presbítero bracarense Paulo Orosio (siglos IV-V) “la integración de los elementos espirituales constituidores del modo de ser de la naciente España”, que expresan el abierto deseo del pueblo hispano de ser uno, tanto a nivel territorial como espiritual, en torno una fe común. Precisamente esa unidad hispana se vio amenazada por el *priscilianismo*, que entonces se había introducido en la península Ibérica. Este hecho motivó a Orosio a visitar físicamente a Agustín de Hipona, obispo de Cartago, con el objetivo de encontrar argumentos que le ayudasen a refutar aquella doctrina y reforzar la unidad espiritual hispana. Fruto de su viaje es su *Historiarum adversus paganos libri Septem*: la primera *Historia* pensada según don Marcelino “con sentido universal y providencialista” en la que se apunta la grandiosa posibilidad de una nueva época liderada por España en lugar de Roma, una *Historia* que tiene por “héroe todo el género humano, mirado como una sola familia, o más bien como un solo individuo, que se mueve libremente para cumplir el fin providencial”⁵².

Si Prudencio sólo concebía el mundo bajo la especie romana, Orosio entendió que las invasiones bárbaras no vinieron a destruir sino a fortificar el

50 Luciano de la CALZADA, *op. cit.*, p. 225.

51 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, *op. cit.*, vol. II, p. 75-76.

52 *Ibidem*, *Historia de las Ideas Estéticas en España*, *op. cit.*, vol. I p. 296. 298-299. Una traducción del latín al castellano: Pablo OROSIO, *Historia contra los paganos. Estudio preliminar, traducción y notas de E. Gallego Blanco*, Barcelona: Puvill, 1983; Serafin BODELÓN, “Orosio: una Filosofía de la Historia”, *Memorias de Historia Antigua XVIII* (1997), p. 59-80.

Imperio, cuyo centro de gravedad se desplazó hacia la más romanizada de sus provincias, a saber: Hispania. Aunque Orosio se sentía romano, ya no creía que nada estable pudiera fundarse sobre esa Roma compuesta de hombres corrompidos por el placer y las riquezas. Viéndolos a ellos, Orosio los compara con los virtuosos hombres hispanos, recios y austeros, descendientes de aquellos que acompañaron a Viriato y resistieron en Numancia. Estos hombres sí eran los auténticos herederos de la continuidad de Roma y del nuevo “instrumento” con que Dios va a actuar sobre la Historia: el cristianismo, que aprovechará legítimamente como “herencia” todo lo que de glorioso y útil quedase del Imperio Romano tras su caída⁵³.

Este conjunto intencionalidades se materializaron en el preclaro pensamiento de Isidoro de Sevilla (siglos VI-VII) para quien “los bárbaros, lejos de destruir la civilización antigua [la romana] (...) fueron vencidos, subyugados y modificados por aquella civilización que los deslumbraba aún en su lamentable decadencia”⁵⁴. Así, el santo obispo hispalense defendió que la obra de la derrocada Roma la podían continuar los hispanorromanos y los visigodos reunidos en un solo pueblo español, y que del pasado sólo debe salvarse el espíritu y la ciencia para que sea un patrimonio común tanto para vencidos (Roma) como para vencedores (bárbaros, visigodos).

La certeza de que un destino providencial guiaba a España hacia la gran empresa de fundir su historia impulsó, en este contexto, a la celebración de un acontecimiento que con fundada razón se considera como uno de los primeros y principales hitos que iniciaron la forja de la unidad de España, a saber: la proclamación de la fe católica como religión oficial del reino visigótico de Toledo por parte del rey Recaredo durante el III Concilio de Toledo (8 de mayo de 589), abandonando en consecuencia la interpretación arriana del cristianismo que hasta entonces habían profesado sus reyes. De este modo, España inició su andadura siendo una en el territorio, en la ley y en la fe. El pueblo visigodo hispano era

“una raza joven y fanática, fuerte de voluntad, no maleada en cuerpo ni en espíritu; y esa raza tenía el poder exclusivo, el mando de los ejércitos, la administración de justicia; podía aplicar, y aplicaba, la ley del conquistador a los vencidos, y, sin embargo, triunfaron de ella, la convirtieron, la civilizaron, la *españolizaron*, en una palabra –afirma don Marcelino–. ¿Y cómo se verificaron estos milagros? No por

53 Luciano de la CALZADA, *op. cit.*, p. 228.

54 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, *op. cit.*, vol. I, p. 326.

coacción ni fuerza de armas, (...) sino con la caridad, con la persuasión, con la ciencia”⁵⁵.

Esta joven España encontró en Isidoro de Sevilla a su principal impulsor que supo conjugar la soberbia vencedora del bárbaro germánico con el espíritu romanocristiano del Concilio porque

“apenas estuvieron unidos godos y españoles por el culto –afirma don Marcelino–, comenzó rápidamente la fusión, y paso tras paso olvidaron los primeros su habla teutónica, para adoptar las dulces y sonoras modulaciones del habla latina; y tras de Recaredo (siglo VI) vino Recesvinto (siglo VII) para abolir la ley de razas que prohibía los matrimonios mixtos, y hubo reyes bárbaros casados con romanas y reyes bárbaros que escribieron en la lengua de Virgilio”⁵⁶.

La heterodoxia y el olvido de la ley moral fueron las “causas primeras y decisivas” del derrumbamiento político-social del reino visigótico hispano, concluye Menéndez Pelayo⁵⁷. La pública conversión de Recaredo produjo en el orden externo la simbiosis de lo político-social de aquella joven España con la Iglesia, aunque “la conversión de los visigodos –valora el polígrafo– fue demasiado súbita, demasiado oficial, digámoslo así, para que en todos fuera sincera”⁵⁸. Así, los últimos tiempos de la monarquía visigótica significaron la distorsión de aquel sueño de unidad y universalidad hispana. La intransigencia y la soberbia de algunos representantes del pueblo visigodo condujo a una irremediable anarquía social, como consecuencia de la pugna entre distintas facciones de poder de la aristocracia visigoda sin otro fin que satisfacer la ambición de sus caudillos, provocando la consumación de traiciones contra su propio pueblo y facilitando, por otro lado, la entrada de un contingente de tropas islámicas suficiente para derrocar la monarquía visigótica, causando la división de su pueblo que se negó a combatir, “vendiendo” sin oposición alguna la tierra hispana a los musulmanes⁵⁹.

La invasión musulmana de la península Ibérica iniciada en 711 abrió un período histórico esencialmente español: *La Reconquista*, que exhibirá “forzosamente” el enorme potencial integrador que tiene “lo hispánico” durante la pelea tanto bélica como espiritual mantenida contra el Islam. Una exclusiva

⁵⁵ *Ibidem*, vol. I, p. 345-346.

⁵⁶ *Ibidem*, vol. I, p. 345.

⁵⁷ *Ibidem*, vol. I, p. 369-373.

⁵⁸ *Ibidem*, vol. I, p. 369.

⁵⁹ Luciano de la CALZADA, *op. cit.*, p. 235.

particularidad de esta contienda con vocación de “cruzada” es que se caracterizó por estar liderada en solitario por España, a pesar de la amenaza que significaba para el resto de toda Europa las pretensiones invasoras musulmanas:

“Ninguna nación extranjera nos prestó su apoyo –subraya Menéndez Pelayo–, y este sentimiento colectivo de valoración de la propia obra, que se apoya en la certeza de haber prestado más servicios que nadie a la causa de la Cristiandad, será en adelante, una profunda afirmación impresa en el alma de los españoles”⁶⁰.

La temprana y decisiva oposición contra el Islam en la batalla de Covadonga (712), capitaneada por el noble don Pelayo, se erige en histórico pilar que fraguaría la unidad de nuestra nación. El resultado de aquella ofensiva significó el renacimiento de la esperanza hispana por recuperar la vieja cultura y el antiguo espíritu de la tradición hispano-visigótica y cristiana. El proyecto de *Reconquista* buscará devolver el orden político-social tal y como se encontraba antes de la invasión musulmana: restituir la gloria del III Concilio de Toledo, la sabiduría de las *Etimologías* de Isidoro de Sevilla y el espíritu unificador del *Fuero Juzgo*. Así, en la común lucha contra el invasor se iba reconstruyendo una patria que se reedificaba a cambio de la unidad proporciona por la sangre derramada en el servicio de esta empresa colectiva: las diferencias entre godos y latinos del anterior periodo histórico quedaron olvidadas, ahora ya sólo existían o cristianos o musulmanes.

Es justo reconocer que, en esta coyuntura, la ocupación musulmana del territorio español ofreció nuevas posibilidades inéditas al espíritu hispánico porque se nos acercó la cultura clásica recolectada por el Islam de los diversos pueblos que ya había conquistado. No se trata propiamente de una cultura árabe en lo que de genuino y colectivo tiene este concepto, sino de una cultura clásica hispana y cristiana, que adoptaría formas orientales verificándose así la fusión entre civilizaciones⁶¹. En este punto resulta preciso clarificar dos “mitos”: la excesiva exaltación del influjo árabe y el que esta cultura al ser desarrollada por “gentes de diversa raza y religión nada tienen que ver con nosotros”⁶². Menéndez Pelayo reacciona sosteniendo abiertamente que esa cultura también es nuestra, es decir, española, porque sólo fue posible su desarrollo sobre nuestro trasfondo hispánico, de modo que “muchacha parte de lo que se llama civilización arábica es cultura española de mozárabes, o cristianos fieles, y de cristianos apostatas”⁶³: nuestra es, y como tal la aceptamos plenamente –afirma don Marcelino–. En definitiva, lo que iba triunfando en cada manifestación de la vida

60 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, op. cit., vol. I, p. 372.

61 *Ibidem*, *Ensayos de Crítica Filosófica*, op. cit., p. 318; *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, op. cit., vol. I, p. 199.

62 *Ibidem*, *La Ciencia Española*, op. cit., vol. II, p. 416.

63 *Ibidem*, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, op. cit., vol. II, p. 479-480.

árabe era nuestro “viejo” espíritu hispano, cristiano e integrador de culturas. Así, surgirá un mundo ideológico nuevo con un sentido cristiano y árabe de la igualdad social, porque todos los creyentes son iguales ante Dios obteniendo como fruto la convivencia entre religiones⁶⁴.

La derrota musulmana que mayor eco alcanzó por todo el Islam, a saber: la toma de Toledo (25 de mayo de 1085), no fue olvidada por Menéndez Pelayo en su análisis de la Historia de España. Esta victoria del rey Alfonso VI, por la importancia que posee para la Cristiandad, justamente merece contarse entre aquellos hitos históricos de referencia en la configuración de nuestra entidad como país, así lo confirma el polígrafo cuando la caracteriza como una “fecha por todas razones memorable (...) en la historia de la civilización española. Desde entonces pudo juzgarse asegurada la empresa conquistadora (...)”⁶⁵ de *La Reconquista*.

El espíritu forjado en secular tradición hasta ese momento en España permitió proyectarlo hacia la Europa medieval, ya que la empresa de *La Reconquista* no solo se limitó a defender la península Ibérica de la invasión musulmana sino que también ejecutó la defensa de Occidente, evitando la entrada del Islam en el resto del continente europeo. Esa prematura vocación hispana europeísta permitió exportar al resto de Europa el pensamiento de Isidoro de Sevilla, que influyó en el devenir de ese “renacimiento” occidental encabezado por Carlomagno. Aquel siglo XI manifestó la existencia de cierta conciencia de una comunidad europea supranacional, fundada en el unánime reconocimiento de una triple unidad: histórica, religiosa y cultural. Estos tres factores desde la caída de Roma han proporcionado sentido y continuidad al ser de España⁶⁶. Aunque, por otro lado, aquella apertura a Europa trajo consigo el inevitable contacto con otras tradiciones que introdujeron sus doctrinas entre nuestro particular modo de entender la realidad. En esto don Marcelino advertía un doble peligro sobre el proceso formativo de nuestro espíritu hispánico, que identifica con “dos contradictorios influjos: el *ultrapirenaico*, que nos conduce a la triste abolición del rito muzárabe [–propiamente hispánico–]; [y] el *oriental*, que nos inocular su ciencia, de la cual, en bien y en mal, somos intérpretes y propagadores en Europa”⁶⁷.

Así, la personalidad de la naciente España se encontró fuertemente amenazada por la “pinza” que se le aplicaba por Occidente (“lo europeo”) y por Oriente (el Islam). Ambas influencias se dieron cita conjunta en nuestra tierra hispánica entre los reinados de Alfonso VI (siglo XI) y Alfonso VIII (siglos

64 Luciano de la CALZADA, *op. cit.*, p. 239.

65 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles, op. cit.*, vol. II, p. 137; Ricardo IZQUIERDO BENITO, *Alfonso VI y la toma de Toledo*, Toledo: IPIET, 1986.

66 Luciano de la CALZADA, *op. cit.*, p. 243.

67 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles, op. cit.*, vol. II, p. 135.

XII-XIII). La ascendencia de Occidente nos llegaría a la vida cultural y política principalmente bajo el prisma de “lo francés”. El polígrafo santanderino se cuestionará sobre el grado de integración en la península Ibérica de aquella “exitosa” reforma monástica venida desde Francia, nacida en Cluny en el siglo X y tan rápidamente extendida por toda la Europa medieval: “¿Qué trajeron los cluniacenses para sustituir la tradición isidoriana?”⁶⁸.

Por otro lado, el influjo del Oriente nos alcanzará la ciencia clásica y el desarrollo de la rica actividad de la escuela de traductores de Toledo, acotándose así el sinuoso perfil marcado por un platonismo que aún conservaba su preeminencia en toda manifestación intelectual, especialmente filosófica, en el Occidente cristiano⁶⁹. Menéndez Pelayo reconoce que en Toledo se

“efectuó el cruzamiento del saber oriental con el de Occidente, y fue el reinado del emperador Alfonso VII [y hasta el de Alfonso X el Sabio] la fecha memorable de este movimiento decisivo para la cultura del mundo moderno. (...) Fue entonces Toledo (...) la metrópoli de las ciencias misteriosas y de la oculta filosofía, el primer foco del saber experimental, el gran taller de la industria de los traductores, el emporio del comercio científico de Oriente. Cuantos ardían en sed de poseer aquellos tesoros acudían allí desde los más remotos confines de Europa, y ávidamente se procuraban traducciones o las emprendían por su cuenta”⁷⁰.

Sin embargo, a pesar de tan poderosas influencias doctrinales, el ser de España permaneció sólidamente, incorporando para su propia tradición y espíritu hispánico aquello que de lo Occidental y de lo Oriental tuvieron de asimilables. Estas manifestaciones de ciencia y de cultura durante la Baja Edad Media de la España cristiana, singularmente ejemplificadas en Toledo, explican la eclosión de los fructíferos renacimientos culturales medievales vividos los siglos XIII y XV⁷¹.

A lo largo del siglo XIII acontecieron diversos hechos que afianzaron la construcción conceptual de nación española: la plenitud de la idea de política unitaria, el desarrollo de las instituciones y la concreción de problemas peninsulares como el de la unidad política castellano-leonesa. Sin dejar de reconocer la valía que para España tuvo este siglo, Menéndez Pelayo confiesa “que no fue el más grande de nuestra historia porque luego tuvimos otro de todo punto

68 *Ibidem*, vol. II, p. 147.

69 *Ibidem*, vol. II, p. 311-316.

70 *Ibidem*, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, op. cit., vol. I, p. 209-210.

71 Luciano de la CALZADA, op. cit., p. 246.

incomparable, en que el pensamiento y la acción de nuestra raza se desbordaron sobre el mundo entero; pero fue de todas suertes la España del siglo XIII memorable ensayo y providencial preparación de la España del siglo XVI⁷². El siglo XIII marca, además, el comienzo de la mengua substancial del dominio musulmán gracias al avance territorial de *La Reconquista*, encontrando en la decisiva batalla de las Navas de Tolosa (16 de julio de 1212) otro histórico momento cimentador de nuestra Historia patria. Además, no se puede dejar de reconocer la valiosa labor que en el ámbito cultural realizó el rey Alfonso X el Sabio, paradigmático representante de la línea de pensamiento presente en la España cristiana que recupera la herencia clásica y los textos patrísticos e isidorianos e impulsa el que se incorporen las enseñanzas de la ciencia musulmana y judía a la tradición hispánica⁷³.

El siglo XV albergó, a los ojos de don Marcelino, la etapa más auténticamente nacional de nuestro pasado histórico, a saber, la España unida por los Reyes Católicos. Su reinado supuso para el polígrafo santanderino el momento político-cultural cumbre de la historia española, por lo que se erige en evidente hito histórico que consolidó decisivamente España y su unidad como entidad histórica. El gobierno de los reyes Fernando II de Aragón e Isabel de Castilla (1474-1516) logró que el nombre de España alcanzase una resonancia admirativa en Europa. Tras un periodo caracterizado fundamentalmente por luchas internas por alcanzar el control de los reinos cristianos, la España ya unida política y administrativamente de los Reyes Católicos abrió una etapa que supo cosechar triunfos, y en la que nuestra nacionalidad española debe su constitución definitiva. El reinado de Fernando e Isabel vivió, esencialmente, la unión de Aragón y de Castilla, la victoria sobre Portugal, la derrota de Granada y la total derrota a la invasión musulmana de la península Ibérica, la recuperación del Rosellón, la incorporación de Navarra, la reconquista de Nápoles, el comienzo de la hegemonía española en Europa ya iniciada con la conquista de Orán en el Norte de África, y la colonización de unas islas inéditas al otro lado del océano Atlántico que con el tiempo se revelarían en un extenso continente por el que desplegar la riqueza de nuestra cultura hispánica.

Los Reyes Católicos recibieron en audiencia el 24 de enero 1495 al médico humanista alemán Jerónimo Münzer, quien les expuso en un elogioso discurso que el resto de reinos del Occidente cristiano esperaban que ellos liderasen el rescate de Tierra Santa, ya que en aquel momento se veía a España como la única capaz de encabezar aquella titánica empresa con vocación de nueva Cruzada⁷⁴. La muerte del príncipe heredero don Juan en octubre de 1497 truncaría

⁷² Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, op. cit., vol. VII, p. 60.

⁷³ Luciano de la CALZADA, op. cit., p. 248.

⁷⁴ Merece la pena el texto completo aunque rescato solo un fragmento: "Nada les queda que hacer a

este proyecto “reservado” a la España conformada por Fernando e Isabel. Este fatídico suceso supuso, a juicio de Menéndez Pelayo, la pérdida para siempre de “algo” de nuestro genio hispánico y una verdadera “catástrofe nacional que marcó por ventura una desviación en la historia de España, llevándola por rumbos gloriosísimos sin duda, pero más trágicos que venturosos a la postre”⁷⁵, que la providencia quiso que pasasen a ser conducidos por una nueva dinastía: la Casa de Habsburgo. Esta muerte sería tozudamente recordada por los españoles cuando llegaron las posteriores derrotas, especialmente dolorosas tras la feliz experiencia de las victorias del pasado reciente⁷⁶.

El auténtico ser de España que radica en servir con todas sus fuerzas a causas que no son específicamente suyas, nuevamente se puso a prueba en el siglo XVI porque la providencia histórica nos llevó a pelear hasta el agotamiento en defensa de la unidad espiritual europea amenazada por la Reforma Protestante. Aunque este problema afectaba a toda Europa, España lo asumió como propio por lo que lideró una vez más la lucha en defensa de la Cristiandad. El catolicismo y la monarquía definirán el sentimiento del español de los siglos XVI y XVII. El catolicismo nos permitió ser una “nación de teólogos” –afirma el polígrafo–, “una especie de pueblo elegido de Dios, llamado por él para ser brazo y espada suya, como lo fue el pueblo de los judíos” y por ello se “convirtió en campeón de la unidad y de la ortodoxia”⁷⁷. “La grandeza material, la extensión de los dominios de España por alianzas, por matrimonios, por herencias en todo el siglo XVI –sigue reflexionando don Marcelino–, es nada en comparación de este gran principio de unidad católica y latina, de resistencia (...) contra la herejía y la barbarie, que constituye en el siglo XVI el alma y el verdadera impulso y la verdadera grandeza de nuestra raza”⁷⁸.

La convicción de ser ejecutores de un alto destino providencial nos llevó a mantener sin vacilaciones enfrentamientos auténticamente religiosos más que “de ambición, de dominación y de imperio universal”, de modo que, en general, “las guerras españolas del siglo XVI fueron guerras religiosas, guerras de resistencia y de defensa contra el error teológico”⁷⁹. Esta autoconcepción le ha

vuestras majestades, como no sea agregar a sus victorias la reconquista del Sepulcro Santo de Jerusalén. (...). Para vosotros, pues, está reservado el triunfo; para vosotros el coronaros con los trofeos de tal victoria. Poder sobrado tenéis para ello, ya que no hay ningún otro soberano a quien se le ofrezca más propicia ocasión que la que a vosotros se os brinda. (...). España florece con la paz;”. Julio PUYOL Y ALONSO, “J. Münzer. Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495 (conclusión)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 84 (1924), p. 258-259.

75 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Antología de los poetas líricos castellanos*, op. cit., vol. VII, p. 220.

76 Luciano de la CALZADA, op. cit., p. 252.

77 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, op. cit., vol. III, p. 113.

78 *Ibidem*, vol. III, p. 114.

79 *Ibidem*.

otorgado al pueblo español una especial manera de ser, solo comprensible desde el único punto de vista que puede ser comprendido: el del servicio abnegado y sin reservas a una causa que fundamentalmente era religiosa, aunque también interferían intereses socio-políticos⁸⁰. Así, España –considera el polígrafo santomerino– resulta un pueblo unido “en la creencia religiosa, [aunque] dividido en todo lo demás, por raza, por lenguas, por costumbres, por fueros, por todo lo que puede dividir a un pueblo”⁸¹.

El espíritu del español del *Siglo de Oro* (siglos XVI-XVII) solo se comprende por su fe católica y por su sentimiento monárquico: “Quien entienda de otro modo la historia española del siglo XVI y quiera explicarla por mezquinos intereses humanos, perderá lastimosamente su tiempo. (...). España era un pueblo muy monárquico –afirma don Marcelino–, pero no por amor al principio mismo ni a la institución real (...), sino en cuanto el rey era el primer caudillo y el primer soldado de la plebe católica”⁸².

El sentimiento religioso condicionaba todo lo demás, y en función de él la persona del rey era respetada y amada porque se le consideraba “el alférez de Dios sobre la tierra”. Era tan natural la conciencia de esa unidad social que relajó, quizá con demasiado exceso, la importancia de los lazos políticos. España alcanzó su integración territorial a comienzos de la Edad Moderna, no por conquista sino por “un pacto comunitario” entre reinos en torno a la “unidad religiosa”, amenazada doblemente por la *Reforma Protestante* y el Islam; recuérdese la importancia de la batalla de Lepanto de 7 de octubre de 1571 que tuvo para la Cristiandad. El resto de naciones europeas no actuó así, sino que se anexionaron territorios según el modelo totalitario de estado renacentista de unificación. Esta concepción “comunitaria”, empleado también durante Imperio Español, respetaba la personalidad y la organización interna de los países sometidos políticamente a la Corona de las Españas, y establecía “un pacto”, a pesar de haber sido anexionados “por conquista”, para a cambio luchar a favor de la Cristiandad pese a que las conveniencias políticas y económicas lo desaconsejaran⁸³.

80 Luciano de la CALZADA, *op. cit.*, p. 253.

81 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria, op. cit.*, vol. III, p. 114-115.

82 *Ibidem*, vol. III, p. 325-326.

83 Luciano de la CALZADA, *op. cit.*, p. 254. La existencia de ese “pacto” entre territorios en la configuración política de España queda manifiesto en el consejo que Gaspar de Gúzman, conde-duque de Olivares, da en 1625 a Felipe IV: “Tenga V. M. por el negocio más importante de su Monarquía, el hacerse Rey de España; quiero decir, Señor, que no se contente V. M. con ser Rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona sino que trabaje y piense con consejo mudado y secreto, por reducir estos reinos de que se compone España, al estilo y leyes de Castilla sin ninguna diferencia, que si V. M. lo alcanza será el Príncipe más poderoso del mundo”. Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ y José ANDRÉS-GALLEGO, *La crisis de la hegemonía española, siglo XVII*, Madrid: Rialp, 1991, p. 376.

Llegado el siglo XVII, las aciagas paces de Westfalia (15 de mayo y 24 de octubre de 1648) apartaron a España del panorama internacional a pesar de su esplendoroso pasado: “quedamos pobres, desangrados y casi inermes –describe el polígrafo–; pero sólo un criterio bajamente utilitario puede juzgar por el éxito las grandes hazañas históricas, y la verdad es que no hay ejemplo de mayor abnegación ni de más heroico sacrificio por una idea, que el que entonces hicieron nuestros padres”⁸⁴.

Efectivamente, las circunstancias por las que atravesó España a lo largo de aquel siglo XVII exigían un esfuerzo común y una acción dirigida por una sola cabeza. Sin embargo “no nos creíamos raza predestinada a mandar ni teníamos a los demás por siervos nacidos a obedecer –argumenta Menéndez Pelayo–, sino que todo lo referíamos a Dios como a su origen y principio, reduciéndose toda nuestra jactancia nacional a pensar que Dios, en recompensa de nuestra fe, nos había elegido (...) para ser su espada en las batallas y el instrumento de su justicia y de su venganza contra apóstatas y sacrílegos”⁸⁵. Llegados a este punto del análisis, el polígrafo santanderino se cuestiona, ¿toda la acción de los siglos pasados protagonizada por aquel “pueblo de teólogos y de soldados, que echó sobre sus hombros la titánica empresa de salvar con el razonamiento y con la espada la Europa latina” fue un sacrificio inútil?, ¿mereció la pena que aquella nación luchara “por el dogma de la libertad humana y de la responsabilidad moral, por su Dios y por su tradición”? La conclusión a la que llega don Marcelino resulta totalmente contundente: “(...) si los cincuenta primeros años de siglo XVI son de conquistas para la Reforma [Protestante], los otros cincuenta gracias a España, lo son de retroceso; y por ello es (...) que el Protestantismo no ha ganado desde entonces una pulgada de tierra” porque “nunca fue estéril el sacrificio [de España] por una causa justa”⁸⁶.

Aquel siglo XVII estuvo marcado por la “derrota” política de España, aunque por otro lado también enmarcó nuestro *Siglo de Oro*: nuestra máxima contribución a la historia de la cultura, dentro de ese momento histórico de Occidente que denominamos *Renacimiento europeo*, término que a juicio del polígrafo santanderino adolece de una evidente imprecisión histórica y filosófica⁸⁷. En España ese *Renacimiento europeo* era legítimo descendiente del *Re-*

84 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria, op. cit.*, vol. III, p. 324.

85 *Ibidem*, vol. III, p. 324.

86 *Ibidem*, *Historia de los Heterodoxos Españoles, op. cit.*, vol. IV, p. 398-399.

87 “En cierto sentido, la palabra *Renacimiento* carece de exactitud histórica y hasta filosófica. (...). En las entrañas de la Edad Media palpitaba así lo bueno como lo malo de la civilización antigua. (...). Así pues la civilización antigua no había muerto, pero sobre ella habían obrado dos influencias diversas, de una parte el cristianismo para purificarla de herrumbres y de escorias, de otra un elemento germánico o escandinavo, bárbaro y perturbador, aunque entrañase grandes gérmenes de vida política y social, mucho más que de vida literaria”. *Ibidem*, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria, op. cit.*, vol. II, p. 4.

nacimiento cristiano del siglo XIII, cuyo germen inicial se produjo en aquel Toledo integrador de la tradición isidoriana, de los últimos esplendores del renacimiento carolingio y de la ciencia árabe. No puede aceptarse, ni para España ni para el resto de Europa, que el fenómeno cultural iniciado en la Edad Moderna resulte una ruptura con el pasado ni que la edad intelectual del hombre moderno haya comenzado con ese *Renacimiento* “moderno”. “Nunca se dan soluciones de continuidad en la historia –afirma Menéndez Pelayo–, ni es posible abrir una zanja entre el mundo antiguo y el moderno. En ese sentido nada renació, porque nada había muerto del todo”⁸⁸. Y, nuevamente, nos aclara el polígrafo: “Yo entiendo el Renacimiento de un modo más amplio; para mí lo que hubo en el siglo XVI no fue más que el remate, del feliz complemento de la obra de reacción contra la barbarie que siguió a las invasiones de los pueblos del Norte”⁸⁹.

El europeo “moderno” iniciaría así un nuevo rumbo guiado por una única brújula: la ciencia experimental, “la Ciencia”, que engañosamente descarta y se opone a los conocimientos proporcionados por la Filosofía y la Teología. Así, se irán substituyendo las verdades proporcionadas por los conceptos generales y abstractos de las ciencias filosófica y teológica por aquellas verdades emanadas de los conceptos particulares e inmanentes de la Ciencia. En este contexto histórico, se creará que sólo la Ciencia es capaz de congrega a los hombres en armonía y de conseguir lo que nadie jamás, a saber: que vivan como miembros de una gran familia, gracias a la igualdad que proporcionaría el cultivo del estudio. Así, la creencia en un solo Dios puede ser capaz de unir a los hombres pero, por el contrario, las verdades de la Ciencia los reúnen con mayor fuerza porque nada puede existir tan común entre ellos como, por ejemplo, la posibilidad de demostrar un teorema matemático. En conclusión, si la Ciencia es una sola, los que la practican, a pesar de su diversa nacionalidad por ejemplo, conforman una sola y gran familia, naciendo así una nueva fórmula de “fraternidad universal” en torno a la “Madre Ciencia”⁹⁰.

Paul Hazard caracteriza al período entre el último tercio del siglo XVII y el primero del XVIII como de “crisis de la conciencia europea”: un momento en la que Europa entera doblará la rodilla ante el altar de la Ciencia y de la “diosa” Razón⁹¹. Así, en este contexto de “crisis” comenzará ese siglo XVIII, “que casi todos los españoles miran por instinto como época sin gloria”⁹² – crítica Menéndez Pelayo–. Ese siglo XVIII representa para España no solo el cambio de dinastía en la institución monárquica (la Casa de Borbón en lugar

88 *Ibidem*.

89 *Ibidem*, *La Ciencia Española*, *op. cit.*, vol. II, p. 106-107.

90 Luciano de la CALZADA, *op. cit.*, p. 260.

91 Paul HAZARD, *La crisis de la conciencia europea (1680-1715)*, Barcelona: Alianza, 1988.

92 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, *op. cit.*, vol. V, p. 234.

de la de Habsburgo), sino que también nos traerá una transformación radical del sistema político y de las bases espirituales sobre las que venía asentándose hasta entonces la vida española: la tradición se interrumpe y los criterios de la nueva corte van imponiéndose sobre nuestro espíritu nacional, comenzando a apagarse nuestro “genio nacional”, aquel que en épocas pasadas fue capaz de asimilar y de nacionalizar toda influencia “extraña”⁹³. Así valora el polígrafo la llegada de los Borbones a la Corona de las Españas:

“Religiosa y políticamente, la dinastía francesa nos trajo grandísimas calamidades: el *jansenismo* y el *enciclopedia*; la centralización y el cesarismo administrativo, manifestados con hechos brutales, e inconcebibles casi, como la expulsión de los Jesuitas; la ruina completa de nuestras libertades provinciales que (...) habían respetado mucho más los reyes austríacos. Torcióse completamente el espíritu de la civilización española, torcimiento que dura aún por desgracia; no se combatió ya por el Catolicismo, sino por el *pacto de familia*; mudó de carácter la literatura; alterose radicalmente la lengua. El Santo Oficio, una de nuestras más españolas y castizas instituciones, siguió la universal decadencia”⁹⁴.

A lo largo de este siglo XVIII, España al igual que el resto de Europa sufriría pasivamente un intenso proceso de laicismo (racionalismo científico incluido), el cual iría preparando el proceso revolucionario manifestado en el siglo XIX, apoyado por inconsciencia de una sociedad que sería la primera víctima de sus propios errores. El influjo francés traído por la nueva dinastía trajo consigo las sociedades secretas, el *jansenismo* regalista y el *enciclopedia*, causando una gran conjura contra la Iglesia que particularmente se manifestó en un frontal ataque contra la Compañía de Jesús y en las medidas anticatólicas de Tanucci, Grimaldi, Esquilache y Aranda⁹⁵. Conforme iban penetrando en España las obras de los enciclopedistas –afirma Menéndez Pelayo– “comenzaban a germinar, principalmente en las clases elevadas, propósitos de renovación y aun de revolución, así científica como social, siendo muy de notar que en España la revolución vino de arriba [–y no desde abajo, del pueblo–], y se había traducido ya en actos oficiales, antes que la masa del pueblo hubiera llegado a penetrarse de ella”⁹⁶.

93 Luciano de la CALZADA, *op. cit.*, p. 262.

94 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *La Ciencia Española*, *op. cit.*, vol. II, p. 24.

95 *Ibidem*, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, *op. cit.*, vol. I, p. 69-70, y vol. V, p. 98-105.

96 *Ibidem*, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, *op. cit.*, vol. IV, p. 8.

Tras el reinado de Felipe V (1700-1746), su hijo Fernando VI (1746-1759) nos traerá “aquel período de modesta prosperidad y reposada economía –considera el polígrafo–, en que todo fue mediano, y nada pasó de lo ordinario ni rayó en lo heroico: siendo el mayor elogio de tiempos como aquellos decir que no tienen historia”⁹⁷. Tras él, reinó su hermano Carlos III (1759-1788), quien se limitó a ser

“simple *testa férrea* de los actos buenos y malos de sus consejeros. Era hombre de cortísimo entendimiento, más dado a la caza que a los negocios, y aunque terco y duro, bueno en el fondo y muy piadoso (...), consentía y autorizaba todo género de atropellos contra cosas y personas eclesiásticas, y de tentativas para descatoalizar a su pueblo. (...). A pesar de su fama, tan *progresista* como su persona, Carlos III es de los reyes que menos han gobernado por voluntad propia”⁹⁸ –valora don Marcelino–.

Igualmente, ocurriría con su hijo Carlos IV (1788-1808), quien heredó una España oscura y triste que vivía un “europeísmo” impuesto por unos gobernantes que así creían servir al espíritu de su tiempo. “Tan vergonzoso estado de abyección y despotismo ministerial había llegado España en los primeros años del siglo XIX –comenta el polígrafo–. La centralización francesa había dado sus naturales frutos, pero era sólo ficticia y aparente. La masa del pueblo estaba sana. El contagio vivía sólo en las regiones oficiales. Todo era artificial y pedantesco: remedo y caricatura del jansenismo y del galicanismo francés”⁹⁹.

No todo estaba perdido, aun “la vieja España vivía –destaca esperanzadamente don Marcelino–, y, con ella, la antigua ciencia española, y con ella la apologética cristiana que daba de sí granados y deleitosos frutos”¹⁰⁰. A lo largo del siglo XIX perduraría el pensamiento español aunque de manera viva y operante pero minoritaria y al margen y opuesta al pensamiento oficial. Menéndez Pelayo enfatiza cómo

“nunca, en el largo curso de la historia, despertó nación alguna tan gloriosamente después de tan torpe y pesado sueño como España en 1808. Sobre ella había pasado un siglo entero de miseria y rebajamiento moral, de despotismo administrativo sin grandeza ni gloria, de impiedad

⁹⁷ *Ibidem*, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, op. cit., vol. V, p. 70.

⁹⁸ *Ibidem*, vol. V, p. 155-156.

⁹⁹ *Ibidem*, vol. V, p. 232.

¹⁰⁰ *Ibidem*, vol. V, p. 361.

vergonzante, de paces desastrosas, de guerras (...), de ruina acelerada o miserable desuso de cuanto quedaba de las libertades antiguas, de tiranía sobre la Iglesia con el especioso título de *protección y patronato*, y, finalmente, de arte ruin, de filosofía enteca, y de literatura sin poder ni eficacia, disimulado todo ello con ciertos oropeles de cultura material¹⁰¹.

Y continua reflexionando el polígrafo, aludiendo a los hechos bélicos de la Guerra de la Independencia (1808-1814), que para resucitar la conciencia nacional fue “preciso que un mar de sangre corriera desde Fuenterrabía hasta el seno gaditano, y que en esas rojas aguas nos regenerásemos, después de abandonados y vendidos por nuestros reyes, y de invadidos y saqueados con perfidia e iniquidad más que púnicas por la misma Francia”¹⁰². El pueblo español detuvo heroicamente la embestida de las tropas napoleónicas permaneciendo fiel a sus principios y tradiciones, pero el contacto con esas nuevas ideologías especialmente fomentadas por las clases gobernantes se tornó inevitable, favoreciéndose su inoculación en determinados grupos sociales, precisamente en aquellos de los que surgieron las minorías directivas que asumirían el control del país¹⁰³.

La invasión napoleónica evidenció que España socialmente se había dividido ideológicamente y que la tradicional unidad del pensamiento español parecía querer comenzar a fragmentarse. Frente al “francés” estuvieron, por una parte, aquellos que entendieron que había que pelear sin descanso:

“la resistencia –describe el polígrafo– se organizó, pues, democráticamente y a la española, con ese federalismo instintivo y tradicional, que surge aquí en los grandes peligros y en los grandes reveses, y fue, como era de esperar, avivada y enfervorizada por el espíritu religioso, que vivía íntegro, a lo menos en los humildes y pequeños (...). (...) aquella guerra, tanto como española y de independencia, era guerra de religión contra las ideas del siglo XVIII difundidas por las legiones napoleónicas”¹⁰⁴.

Así, mientras España entera vivía entregada a la guerra contra el invasor “un corto grupo de innovadores audaces –analiza don Marcelino– levantaban la

101 *Ibidem*, vol. VI, p. 7-8.

102 *Ibidem*, vol. VI, p. 8.

103 Luciano de la CALZADA, *op. cit.*, p. 266-267.

104 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles, op. cit.*, vol. VI, p. 9.

primera tribuna política a la sombra del glorioso alzamiento nacional. Pero ni el invasor era dueño de más tierra que la que materialmente pisaba ni el fermento de la idea revolucionaria (...) bastaba a amenguar el heroísmo de la resistencia. [Porque] Todavía España tenía un corazón y una alma sola”¹⁰⁵.

Por otra parte, hubo quiénes postularon que, además de luchar contra el invasor, también era momento de aplicar otras nuevas doctrinas políticas – más progresistas– procedentes de Europa; aquellos serían los que en torno a Las Cortes impulsaron desde Cádiz la Constitución de 1812. Menéndez Pelayo los identificaría como los encargados de traducir del francés una Constitución destinada a regir al mismo pueblo que luchaba contra las tropas francesas y contra todo lo que Francia representaba. De manera que, siendo tildados por el polígrafo de “ciegos y sordos al sentir y al querer del pueblo que decían representar, tuvieron por mejor (...) entronizar el ídolo de sus vagas lecturas y quiméricas meditaciones, que insistir en los vestigios de los pasados, y tomar luz y guía en la conciencia nacional”. Y concluye el polígrafo que por ellos “quedó España dividida en dos bandos iracundos e irreconciliables”, y las consecuencias de su obra fue “esa interminable tela de acciones y de reacciones, de anarquías y dictaduras, que llena la torpe y miserable historia de España en el siglo XIX”¹⁰⁶.

Además, y por otro lado, se manifestó otro sector ideológico mirado por el resto con acusado desprecio constituido por los “cortezanos de Carlos IV, los clérigos *ilustrados y de luces*, los abates, los literatos, los economistas y los filántropos, [quienes] tomaron muy desde el principio el partido de los franceses, y constituyeron aquella legión de traidores, de eterno vilipendio en los anales del mundo, que nuestros mayores llamaron *afrancesados*”¹⁰⁷. Desde este doble contexto de reacción bélica contra el influjo de “lo francés” y de la elaboración de la Constitución de 1812 arrancarían todo el planteamiento histórico de nuestro siglo XIX, que desgraciadamente provocó una radical división entre españoles, fraccionando y “envenenando” su espíritu nacional¹⁰⁸.

El rey Fernando VII (1808-1833) perdió la gran ocasión de reconducir la situación política, separándose de “lo francés”, consecuencia lógica tras el fin de la Guerra de la Independencia pero lamentablemente “no se advirtió en el nuevo gobierno ventaja alguna respecto de los peores gobiernos del siglo XVIII –señala don Marcelino–; antes parece que en él se recrudecieron y pusieron más de manifiesto los vicios radicales del poder monárquico ilimitado y sin trabas, aquí agravados por el carácter personal del rey y por

105 *Ibidem*, *Ensayos de Crítica Filosófica*, *op. cit.*, p. 353.

106 *Ibidem*, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, *op. cit.*, vol. VI, p. 89-90.

107 *Ibidem*, vol. VI, p. 9; Juan LÓPEZ TABAR, *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.

108 Luciano de la CALZADA, *op. cit.*, p. 270.

la indignidad, torpeza y cortedad de luces de sus consejeros”¹⁰⁹. Menéndez Pelayo resulta claro en su valoración sobre Fernando VII: no entendió la España en la que había de reinar ni comprendió que el retorno al absolutismo practicado en el Antiguo Régimen no era el camino que España precisaba recorrer para reunificar socialmente a sus nacionales. De todo ello, “el De-seado” será culpable y condujo a los españoles a un nefasto momento de nuestra historia:

“La justicia en la historia se debe a todos, y es muy difícil dejar de faltar a ella, cuando se formulan fallos demasiado absolutos. El reinado de Fernando VII está todavía demasiado cerca de nosotros –reconoce para sí el polígrafo–, para que sobre él haya podido recaer una sentencia firme y ejecutiva. Tomado en conjunto, es uno de los más tristes y abominables períodos de nuestra historia, pero hay que establecer algunas distinciones. Fernando VII, mal hijo, príncipe débil, monarca perjuro, conspirador contra su padre y contra sus súbditos, autor o factor de dos reacciones estúpidas y sanguinarias, merece la execración de la posteridad, aunque parezca demasiado enfático y desproporcionado”¹¹⁰.

Tras la muerte de Fernando VII (1833), la regente María Cristina de Borbón-Dos Sicilias habría de enfrentarse a las demandas del carlismo por la Corona de las Españas. Ante la incertidumbre de la inminente “guerra civil”, la regente buscó el apoyo necesario en los estratos sociales liberales para mantener a su hija –futura Isabel II– en la línea sucesoria en el trono. Bajo la bandera del carlismo se congregaron monárquicos tradicionales que no estando dispuestos a pactar con “la revolución liberal”, tampoco concebían la monarquía como un puro instrumento policíaco de persecución tal y como se había practicado hasta entonces con Fernando VII. Así, la causa del carlismo logró movilizar a España durante tres guerras para intentar cicatrizar la ruptura social española provocada por la pugna entre “la tradición” y “la revolución”: un problema a la sazón ideológico que resulta clave para comprender e interpretar el siglo XIX español y europeo. La sangre se derramaría “por la instintiva reacción del sentimiento católico, brutalmente escarnecido –reconoce el polígrafo santanderino–, y por la generosa repugnancia a mezclarse con la turba en que se infamaron los degolladores de los frailes y los jueces de los degolladores, los

109 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, op. cit., vol. VI, p. 102.

110 *Ibidem*, vol. VI, p. 159 nota T.

robadores y los incendiarios de las iglesias, y los vendedores y los compradores de sus bienes”¹¹¹.

Uno de los hechos bélicos más desgarradores es destacado por el propio Menéndez Pelayo, a saber: la matanza de frailes en Madrid del 17 de julio de 1834. Este violento hecho –“pecado de sangre” se llegó a caracterizar– propiciaría que desde ese momento ya no pudiera hablarse más ni de conciliación ni de acuerdo entre aquellos dos grandes bloques ideológicos. La sangre de las víctimas

“abrió un abismo invadible, negro y profundo como el infierno –describe don Marcelino–, entre la España vieja y la nueva, entre las víctimas y los verdugos, y no sólo salpicó la frente de los viles instrumentos que ejecutaron aquella hazaña (...), sino que subió más alta, y se grabó como perpetuo e indeleble estigma en la frente de todos los partidos liberales, desde los más exaltados a los más moderados; de los unos, porque armaron el brazo de los sicarios; de los otros, porque consintieron o ampararon o no castigaron el estrago, o porque le reprobaron tibiamente o porque se aprovecharon de los despojos: Y desde entonces la guerra civil creció en intensidad”¹¹².

Menéndez Pelayo recuerda también que Mendizábal al desamortizar los bienes de la Iglesia logra reclutar “una legión de propietarios al servicio de la revolución y del trono de la reina”¹¹³, incorporándolos a su causa y, por tanto, alejándolos de los principios tradicionales defendidos en aquel momento histórico por el carlismo¹¹⁴.

Un grupo de hombres en torno a 1845 impulsados por Jaime Balmes y José María Quadrado y respaldados por Manuel de la Pezuela y Ceballos –segundo marqués de Viluma y líder de la facción disidente del partido moderado–, quienes creyeron que era hora de intentar un generoso esfuerzo para lograr la unidad social y política de España claramente herida por aquella “guerra civil” entre aquellos dos bandos opuestos aunque ambos se caracterizaban por ser españoles y católicos. El plan ofrecido no era otro “que la reconciliación sincera de todos los españoles católicos y monárquicos –sintetiza el polígrafo–, y como medio de lograrla y principio de una política nacional, la fusión dinástica que ahuyentara para siempre el espectro de la

111 *Ibidem*, vol. VI, p. 227.

112 *Ibidem*, vol. VI, p. 226-227.

113 *Ibidem*, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, op. cit., vol. VII, p. 252.

114 Luciano de la CALZADA, op. cit., p. 277.

guerra civil, haciendo entrar en la legalidad constitucional al partido carlista”. Balmes propuso que el hijo del pretendiente al trono el infante Carlos María Isidro –“delfín” del carlismo–: Carlos Luis de Borbón contrajera matrimonio con Isabel II, resultando como fruto de ese enlace la reunión en sí de la doble legalidad de la Ley Sálica y de Las Partidas. Sin embargo, la fusión dinástica fue rechazada tanto por liberales como por carlistas. La consecuencia de esa “gran ocasión perdida”, según Menéndez Pelayo, fue la revolución de 18 de septiembre de 1868 –“la Gloriosa”– y tras ella el pueblo comenzó a recelar de la institución monárquica hasta el punto de confiar la estructura del Estado a un sistema republicano, a la postre nefasto y caótico, resultado que podría haberse evitado si el plan de Balmes hubiera conseguido suficientes apoyos¹¹⁵.

Una clave fundamental del pensamiento del polígrafo santanderino es su convencimiento de unidad entre españoles y católicos. Si quisiéramos ser fieles a tal afán, nuestra generación presente –“hija” de la Constitución de 1978– ha de ser consciente de las lecciones de nuestra Historia reciente y de sus consecuencias, positivas y negativas, para procurar dar una generosa respuesta a la controvertida pregunta de si estamos dispuestos a encontrar una solución definitiva a la convivencia entre españoles; porque actualmente, como en aquel 1845, no se puede comprender el ser de España y el sentir de lo español sin acudir a las bases culturales y vertebradoras de nuestro “espíritu nacional”, a saber: la fe católica y la institución monárquica.

La Restauración monárquica –la vuelta de los Borbones al trono tras la fugaz experiencia de la I República (1873-1874)– resultaría otro momento propicio para instaurar una política nacional, aunque no se acertó a aprovechar debidamente esta circunstancia histórica porque el intento de convivencia entre esas “dos Españas” incompatibles –simbolizado en la Constitución de 1876– perdió la oportunidad de obtener una España unida en torno del monarca. La situación a la que se enfrentaba la Restauración tenía un claro análisis por parte del polígrafo: “Hoy presenciamos el lento suicidio de un pueblo que (...) emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y (...) en vez de cultivar su propio espíritu (...) hace espantosa liquidación de su pasado, (...) huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la historia los hizo grandes, (...) y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el mundo conoce (...)”¹¹⁶.

Precisamente Menéndez Pelayo fue coetáneo de este periodo histórico. ¿Qué postura política adoptó ante tal situación? El polígrafo entró como su-

115 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, op. cit., vol. V, p. 220-222; Luciano de la CALZADA, op. cit., p. 280.

116 *Ibidem*, *Ensayos de Crítica Filosófica*, op. cit., p. 254.

jeto activo en la política de la Restauración motivado por unos sólidos principios católicos y españoles, que ya acreditó desde su juventud. Don Marcelino sentirá dentro de sí la vocación social de actuar pero con la convicción de que su implicación debía ser necesariamente eficaz, por lo que no podía alinearse con la línea antidinástica vigente: la carlista, a la cual respeta aunque disienta en sus procedimientos tácticos, ni tampoco podía unirse a los grupos situados a la izquierda de Cánovas del Castillo. De manera que solo le restaba la posibilidad de integrarse dentro de la órbita liberal canovista aunque operando desde un plano estrictamente intelectual. Para actuar era preciso incorporarse en la política activa, y Menéndez Pelayo se prestó a ello: primero como diputado y después como senador, pero no renunció a su independencia política y de pensamiento (nunca se sintió sometido a la disciplina parlamentaria; si habría que incluirle en algún grupo podríamos incluirle en Unión Católica). El polígrafo entendió que la Restauración necesitaba de un “espíritu” que orientase su labor, porque si nadie se preocupaba de dárselo, otros se encargarían de hacerlo, como efectivamente así lo realizaron desde la Institución Libre de Enseñanza (ILE), cubriendo así “ese vacío” que no ocuparon debidamente y a su debido tiempo los grupos católicos, conservadores y tradicionalistas¹¹⁷. Esta cuestión resulta largamente debatida dentro de lo que la historiografía ha denominado *problema de las dos Españas* que exponemos sintéticamente en el siguiente epígrafe.

A lo largo de los párrafos anteriores y hasta aquí, hemos atravesado rápidamente nuestra rica historia hispana desde sus orígenes hasta la época de Menéndez Pelayo, destacando aquellos hitos históricos que a juicio del polígrafo curtieron la unidad de la entidad española como nación (el III Concilio de Toledo, batalla de Covadonga, la toma de Toledo, el “renacimiento” del siglo XIII, la batalla de las Navas de Tolosa, el reinado de los Reyes Católicos, el *Siglo de Oro*). La magna obra del polígrafo santanderino intenta mostrar la clave de continuidad de nuestra Historia, la cual parece querer radicar en el equilibrio entre tradición y progreso, a quienes otorga su oportuno protagonismo; su acierto consiste en no contraponerlas sino que busca su armonía: esta estrategia resulta una síntesis que asegura a España su porvenir como entidad histórica¹¹⁸. Por el contrario, si no aplicásemos esta fórmula –profetiza don Marcelino– “dentro de poco, si Dios no lo remedia, veremos, bajo una monarquía católica, negado en las leyes el dogma y la esperanza de la resurrección, y ni aun quedará a los católicos españoles el consuelo de que descansan sus cenizas a la sombra de la Cruz y en tierra no profanada”¹¹⁹.

117 Luciano de la CALZADA, *op. cit.*, p. 284.

118 *Ibidem*, p. 288.

119 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, *op. cit.*, vol. VI, p. 443.

LA CUESTIÓN QUE SUBYACE DE FONDO EN LA ACTUALIDAD: EL PROBLEMA DE LAS DOS ESPAÑAS

El panorama cultural español todavía continúa preguntándose sobre el sentido histórico de España como nación. A finales del siglo XIX, durante la Restauración, a instancia de un grupo de intelectuales, congregados en torno a la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y que se plantearon el fracaso histórico de España ante la triunfante “modernidad” europea de los siglos XVII y XVIII, nació una disquisición académica denominada por la ciencia histórica contemporánea como *problema de las dos Españas*. Esos intelectuales defendían que aquella decadencia establecía a “España como problema” y la única solución posible pasaba por olvidar nuestra Historia pasada y, consecuentemente, por reescribir una nueva. Menéndez Pelayo –coetáneo de aquellos intelectuales de la ILE– también participaría en el intento de resolver esta dialéctica que afecta profundamente al posicionamiento histórico de la entidad hispana como nación, aunque dando una respuesta opuesta: una “España sin problema”. La discusión sobre el *problema de las dos Españas* ha continuado avivándose a lo largo del pasado siglo XX por Antonio Tovar, Pedro Laín Entralgo, Ramón Calvo Serer, Florentino Pérez Embid, Américo Castro, Claudio Sánchez-Albornoz, Jorge Vigón, etcétera¹²⁰, y prosigue en la actualidad¹²¹. Aquí solamente expon-dremos el posicionamiento de la ILE y del polígrafo santanderino respecto a esta cuestión, que afecta directamente a España como entidad histórica y su unidad como nación.

La ILE, liderada por Francisco Giner de los Ríos, abrigó a aquellos intelectuales que a finales del siglo XIX veían a “España como problema”, ya que desde mediados del siglo XVIII comienza a surgir en la conciencia española un complejo de inferioridad y de retraso cultural respecto de Europa, “empujándola” hacia una decadencia cultural y a un evidente fracaso histórico como nación. Los institucionistas, dolidos de aquella “derrota” histórica, explican esa decadente situación identificando en nuestra Historia la introducción de un par de

120 Enrique RIVERA DE VENTOSA, *op. cit.*, p. 195-196; Marta CAMPOMAR FORNIELES, *op. cit.*, p. 111; Antonio TOVAR, *La conciencia española*, Madrid: EPESA, 1948; Pedro LAÍN ENTRALGO, *España como problema*, Madrid: Seminario de Problemas Hispanoamericanos, 1949; Ramón CALVO SERER, *España, sin problema*, Madrid: Rialp, 1949; Florentino PÉREZ EMBID, “Ante la nueva actualidad del problema de España”, *Arbor*, 45-46 (Sept.-Oct. 1949), p. 149-160; Américo CASTRO, *La realidad histórica de España*, México: Porrúa, 1954; *Origen, ser y existir de los españoles*, Madrid: Taurus, 1959; Claudio SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *España, un enigma histórico*, Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 1956; *Ibidem*, “El por qué de España: un enigma histórico”, *Cuadernos de investigación histórica*, 7 (1983), p. 197-208; Jorge VIGÓN, *Menéndez Pelayo a los cien años*, Madrid: Editora Nacional, 1957.

121 Por ejemplo: Santos JULIÁ, *Historia de las dos Españas*, Madrid: Taurus, 2004; José PEÑA GONZÁLEZ, “Menéndez Pelayo y el llamado problema de España”, en Ramón Emilio MANDADO (dir.), *Menéndez Pelayo. Cien años después. Actas del Congreso Internacional, septiembre 2012*, Madrid: UIMP, 2015, p. 37-41.

“agentes perturbadores de los pueblos libres”: el despotismo monárquico y el clericalismo. Así, esta postura intelectual “maldeciría” el pasado de España y se propone reescribir su Historia sin aquellas “taras” que serían las responsables de nuestro descalabro como nación a nivel europeo y mundial¹²².

La idea defendida por la ILE se desarrolló a partir de su respuesta a dos cuestiones sobre el pasado de España: la “decadencia española” y “la “cuestión religiosa” (caracterizada por una marcada actitud crítica contra el cristianismo). La contestación a ambas cuestiones causó duros enfrentamientos dialécticos y una radicalización ideológica con unas particulares opiniones sobre nuestro pasado y actitudes hacia el futuro, consolidando así una postura difícilmente conciliable con cualquier otra. Se diseñaron teorías sobre el “complejo de frustración nacional” como fruto de un “desviacionismo histórico” manifestado en el desarrollo temporal de la nación española y que provocó aquella situación de decadencia, señalándose como responsable de ésta a la dinastía de los Habsburgo, la cual se encontraba dominada por los estamentos castrense y eclesiástico, evidenciándose así las causas que precipitaron a España a discurrir por caminos errados. De manera que nuestra Historia ha sido una historia de decadencia porque perdió el sentido auténtico de lo que España “podría haber llegado a ser” ya que se le “impusieron” principios equivocados, obteniendo en consecuencia una historia desdichada y negativa. Esta situación impidió a España el progreso, alejándola del resto de Europa y de la verdadera modernidad. Esta interpretación de nuestra Historia concluye una lógica repudia a ella misma.

La ILE defendió una modalidad de Historia más ideológica que positivista, donde la “razón” está por encima de la “vida” y el “pensamiento” por encima del “ser”. Así, negando la realidad de “lo que fue” nuestra propia historia, se acude a la “intrahistoria” para buscar por debajo de la realidad “lo que pudo ser”. Esta prevalencia muestra claramente un “idealismo histórico” que impulsó a la ILE a trabajar por una España diferente para el futuro. El rechazo de la ILE por nuestro pasado iría acompañado por la animadversión a todo aquello relacionado con el “catolicismo oficial”, a quien niega cualquier capacidad para interpretar la Historia de España ya que le considera un auténtico lastre para el progreso y la convivencia pacífica entre españoles. Por consiguiente, la europeización de España imprescindiblemente requeriría para su progreso de una absoluta secularización en todos los órdenes sociales, apartando a la Iglesia Católica del excesivo protagonismo que consideran que posee. Esta situación contribuiría a la intolerancia y a la división entre españoles, siendo una cuestión especialmente discutida en el terreno educativo. La ILE también dio a la idea de España otra perspectiva relacionada con los aspectos materiales y sensoriales

¹²² Vicente PALACIO ATARD, *op. cit.*, p. 13-14 nota 1; Enrique RIVERA DE VENTOSA, *op. cit.*, p. 195.

de la patria (tierra, paisaje, cielo, suelo, raza, territorio, etcétera), así como a sus elementos folklóricos y lingüísticos¹²³.

La segunda generación de institucionistas cultivaron metodologías ligadas al *positivismo* y coincidieron en muchos aspectos con los hombres de la Generación de 1898 y la de 1914, y aunque rechazaron criterios historicistas, continuaron aferrados al pasado de “lo que pudo ser” y al consecuente rechazo de la Historia real pasada. El reformismo educativo de la ILE se hizo político, de modo que la “revolución desde abajo” (la escuela) dejó sitio a la “revolución desde arriba” (la actividad política, la Junta de Ampliación de Estudios y el Ministerio de Instrucción Pública)¹²⁴.

Frente a esta idea de España se adoptó la consideración de “*España sin problema*”: sosteniendo que en Europa durante el *Renacimiento* moderno adoptó una “falsa” curva escindiéndose de la Cristiandad y asumir un antropocentrismo filosófico, que culminaría en la Revolución Francesa (14 de julio de 1789) y el aborrecimiento de toda trascendencia que evoque a la divinidad pero que sí sustituyeron por “la diosa Razón”. Esta situación arrastró a Europa a su disolución espiritual, problema del cual España no ha podido inmunizarse ni librarse desde finales del siglo XVII a causa del constante influjo de “lo europeo”, principalmente por vía de “lo francés”, que adolecía de graves problemas culturales, económicos, científicos, sociales, etcétera¹²⁵.

Marcelino Menéndez Pelayo se alinea con esta interpretación de “*España sin problema*” a diferencia de los intelectuales de la ILE, con quienes el polígrafo ya manifestó su desacuerdo, lo que motivó el que se trasladarse de Madrid a Valladolid para concluir sus estudios universitarios. Un ejemplo paradigmático de su pensamiento al respecto es su *Brindis de El Retiro* en donde magistralmente ensalza a España y a sus pilares: la “fe católica apostólica romana”, “la nación española” y “el municipio español”, pronunciado ante los catedráticos y las personalidades extranjeras que asistieron a los actos del Segundo Centenario de Calderón durante el banquete oficial que se ofreció en el parque de El Retiro de Madrid el 30 de mayo de 1881¹²⁶.

El polígrafo no duda en manifestar su repulsa ante el “injurioso” espectáculo de algunos de sus coetáneos de la ILE que, públicamente, señalaban a España como el “único pueblo del mundo que hace alarde y gala de renegar de sus

123 Javier CERMEÑO APARICIO, “El concepto de España en Didáctica de las Ciencias Sociales”, *Arbor* CLXXIII, 681 (Sept. 2002), p. 192.

124 *Ibidem*, p. 193-194.

125 Enrique RIVERA DE VENTOSA, *op. cit.*, p. 195.

126 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria, op. cit.*, vol. III, p. 385-386. Este *Brindis* es expresión de un patriotismo ligado al pensamiento de Renan, Brunetière, Barrès, Wundt y la psicología de los pueblos, concepciones que renacerán en los nacionalismos del siglo XX. Pedro SÁINZ RODRÍGUEZ, *Evolución de las ideas sobre la decadencia española*, Madrid: Rialp, 1924.

progenitores, esperando sin duda conquistar por este fácil medio la libertad, la ciencia, el respeto y la consideración de las demás gentes, y toda clase de prosperidades y bien andanzas”¹²⁷. Este contexto le motivaría a escribir *La Ciencia Española* en 1876 a fin de reivindicar el saber de nuestro pasado y demostrar la falsedad de la “acusación” de algunos de aquellos intelectuales que insinuaban que en España no había habido durante su Historia ni filosofía como vida del pensamiento ni ciencia como método de investigación, cuestión que se enmarca en lo que se ha llamado el *problema de la Ciencia española*¹²⁸.

Por otro lado, Menéndez Pelayo en virtud de la profundidad de su estudio personal, el cultivo de su espíritu e intelecto y el acúmulo de su vasta erudición no podía dejar de reconocer la decadencia histórica de España manifestada desde finales del siglo XVII, que a su juicio llegó principalmente motivada, además, de por el influjo de “lo europeo”, por la pérdida de contacto de nuestra propia tradición cultural hispana. El polígrafo reconoce la causa del comienzo de nuestro declive aunque, por otro lado, también advierte que la grandeza de España no está en función del éxito histórico sino en ser fieles a nuestra particular manera de ser:

“Nuestra decadencia vino porque estábamos solos contra toda Europa, y no hay pueblo que a tal desangrarse resista; pero las grandes empresas históricas no se juzgan por el éxito. Oramos bien como católicos y como españoles: lo demás, ¿qué importa?”¹²⁹.

Ante de esta desilusionante situación, los españoles podemos continuar estando orgullosos de nuestra Historia porque posee nobles virtudes morales y los altos proyectos del pueblo hispano, a pesar de las frustraciones experimentadas, nuestra Historia no desmerece en dignidad. Don Marcelino no duda en reiterar el alto concepto histórico que de España posee, e invita a aceptar nuestra Historia por completo, la cual siempre ha tendido a resurgir de sí misma; incluso “(...) en medio de la profunda e irremediable decadencia que agotaba las fuerzas de nuestra nación –enfatisa el polígrafo–, todavía el talento y la firmeza de algunos ilustres varones, unido al prestigio tradicional de nuestra grandeza pasada, alcanzaba a mantener en apartadas regiones

127 *Ibidem*, vol. VII, p. 106 nota 1.

128 *Ibidem*, *La Ciencia Española*, op. cit., 3 vols.; Enrique RIVERA DE VENTOSA, op. cit., p. 196-198; José Manuel CUENCA TORIBIO, *Marcelino Menéndez Pelayo y la ciencia española*, Madrid: Ediciones Cid, 1965; Ramón MANDADO GUTIÉRREZ y Gerardo BOLADO OCHOA (dirs.), op. cit. Esta cuestión también mantiene su interés en la actualidad, sirva de ejemplo el completo ciclo de conferencias *Académicos por la Ciencia española. Evocando al maestro Menéndez Pelayo*, organizado por el CEP del Gobierno de Cantabria (IES Santa Clara, Santander, marzo y abril de 2015).

129 *Ibidem*, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, op. cit., vol. VII, p. 218-219.

el decoro de nuestra monarquía; esfuerzo verdaderamente milagroso y muy digno de ser considerado y agradecido”¹³⁰.

La superación de este “problema” de la decadencia histórica pasaría por la asunción española de la modernidad europea, aunque Menéndez Pelayo no defiende una “europeización” de España que consista en repudiar nuestra Historia pasada, a diferencia de los institucionalistas; sin embargo, reconocer esa actitud de superación puede ayudarnos a explicar el trasfondo existente en la exaltación del talante nacionalista frente al patriotismo¹³¹. El polígrafo no perderá oportunidad para alimentar el sentir patriótico del pueblo español, al que sabe capaz de levantarse frente a cualquier fracaso pasado; sirva de ejemplo un fragmento de una reseña que escribió en *Revista Crítica de Historia y Literatura Española* con ocasión de la publicación en 1893 de la novela *Peñas Arribas* del también escritor montañés José María de Pereda (1833-1906): “El prodigioso éxito de esta novela, de la cual en pocos días se han agotado hasta cinco mil ejemplares –constata don Marcelino–, basta para demostrar contra injustificados pesimismos que el espíritu nacional y castizo vive aún en la gran masa de nuestro pueblo, y que el escritor que sincera y honradamente acierta a herir esta fibra, está seguro de encontrar un eco simpático en todas las almas sanas”¹³².

Finalmente, conviene subrayar que el polígrafo sostiene que la esencia de una nación reside en su pasado, y que el deber de la Historia consiste en mantenerlo perenne para preservar la memoria de su esencia nacional, garantizando así su perdurabilidad. Por consiguiente, la Historia se erige como ciencia que identifica los elementos vertebradores de la nación para asegurar su permanencia en el tiempo, que en el caso de España son la fidelidad a la tradición clásica y la aceptación del catolicismo, presupuestos que para el polígrafo santanderino constituyen el substrato fundamental de nuestra cultura hispana y de nuestro ser como estado soberano¹³³.

CONCLUSIONES. SIN ESPÍRITU NI HISTORIA NACIONAL NO HAY SALVACIÓN POSIBLE

“Quiso Dios que por nuestro suelo apareciesen, tarde o temprano, todas las herejías, para que en ninguna manera pudiera atribuirse a aislamiento o intolerancia esa unidad preciosa, sostenida con titánicos esfuerzos en todas edades

130 *Ibidem*, vol. VII, p. 224.

131 Vicente PALACIO ATARD, *op. cit.*, p. 14 notas 1 y 26.

132 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria, op. cit.*, vol. VI, p. 386.

133 Javier CERMEÑO APARICIO, *op. cit.*, p. 194.

contra el espíritu del error. (...). Y si pasaron los errores antiguos, así acontecerá con los que hoy deslumbran, y volveremos a tener un solo corazón y una alma sola, y la unidad, que hoy no está muerta, sino oprimida –afirma don Marcelino–, tornará a imponerse, traída por la unánime voluntad de un gran pueblo”¹³⁴.

Menéndez Pelayo desde un claro sentido providencialista de la Historia, analiza nuestro pasado histórico con el deseo “de recuperar las señas de identidad de la nación española”. España como nación no se fundamenta en la unidad de lengua (el catalán, el vascuence y el galaico-portugués son también lenguas españolas), ni en la unidad de raza (el pueblo español resulta del mestizaje entre muy diversas razas a lo largo de los siglos), ni tampoco en la unidad cultural. A pesar de la existencia de toda una disparidad lingüística, étnica y cultural, lo que históricamente ha mantenido unidos a los españoles es su fe católica, la cual se erige en el principal elemento integrador del pueblo español. Por tanto, España sería expresión de un pasado y de un proyecto común, en el que nuestra nacionalidad y religión se identifican; su expresión cumbre la encuentra el polígrafo en el reinado de los Reyes Católicos, periodo durante el que se establece la unidad nacional, la descentralización administrativa, la libertad municipal y foral, y la monarquía moderada y católica. Esta perspectiva “organicista” de España le permitió al polígrafo entender mejor los sentimientos regionalistas aflorados en su tiempo y defender la singularidad de regiones y municipios como solución al problema de la unidad nacional. Sin embargo, sus esfuerzos por justificar que España necesita un modelo de organización territorial basado en el principio de unidad religiosa no llegaron a materializarse, aunque no por ello, sus ideas al respecto hayan dejado de considerarse “como una de las más completas proclamaciones de la *indivisible unidad de España* [sic]”¹³⁵.

Los pueblos a lo largo de su historia desarrollan su propia personalidad, por lo que la fidelidad a ella resulta una manera de materializar en el presente la existencia histórica de ese pueblo. Menéndez Pelayo se propuso la tarea de “facilitar” a los españoles el que tomasen conciencia de su *status* y el alto papel a desempeñar dentro de la Historia de su patria. Don Marcelino destaca la adhesión a la fe católica como uno de los signos constitutivos de la personalidad histórica española. Sirvan de contraejemplo aquellos españoles “afrancesados”, que fascinados por la ideología emanada desde Francia perdieron la fe y que durante la Guerra de la Independencia sirvieron fielmente al *gobierno intruso*. Ellos son señalados como paradigma de españoles que tras perder la fe también abandonan sus sentimientos patrióticos, hasta el punto de colaborar activa-

134 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, *op. cit.*, vol. I, p. 344-345.

135 Antonio SANTOVEÑA SETIÉN, *op. cit.*, p. 105; Javier CERMEÑO APARICIO, *op. cit.*, p. 195.

mente y sin reparos con quien desee invadir nuestro país. A propósito de esto dirá el polígrafo en referencia al abate Marchena –uno de esos “afrancesados”–: “¡Cuán verdad es que, perdida la fe religiosa, apenas tiene el patriotismo en España raíz ni consistencia (...)!”¹³⁶. Así, sin ánimo de equivocarnos, Menéndez Pelayo posee el convencimiento de que sin fe no hay patriotismo.

La ingente obra del polígrafo santanderino intenta mostrar la clave de la continuidad de nuestra Historia, que hemos recorrido fugazmente a través de sus hitos más relevantes y que radica en el equilibrio entre la tradición y el progreso, otorgándoles a ambos su oportuno protagonismo. Esta sensata “estrategia” nacional resulta todo un acierto porque no persigue contraponer el binomio tradición-progreso sino que busca su armonía y su síntesis, asegurando el porvenir de España como entidad histórica. Si aplicásemos a nuestros días el pensamiento de Menéndez Pelayo y quisiéramos ser fieles a la natural unidad entre españoles, tal y como él mismo expone, tendríamos que saber dar una generosa y definitiva respuesta a aquellas “problemáticas” que distorsionan nuestra propia convivencia en común, acudiendo a las bases culturales que vertebran nuestro “espíritu nacional”, a saber: la fe católica y la institución monárquica porque, actualmente, sin estas referencias no puede comprenderse ni el ser de España ni el sentir de “lo español”.

Rescatemos un anhelo que en esta reflexión sobre España como ente histórico y su unidad creo resulta pertinente recordar:

“(...) necesitamos crear –sostiene Ciriaco Morón– (...) un Instituto de Historia de Pensamiento Hispánico; institutos regionales donde la historia local se cultive con todo rigor metodológico; una cátedra de historia del pensamiento hispánico en cada Universidad, a la que puedan acudir los futuros sociólogos, médicos y profesores de todas las disciplinas y niveles educativos (...). (...), creo que no necesito hacer retórica sobre el saludable efecto que la historia del pensamiento hispánico tendría para restañar las dos Españas. El sintagma me parece tan bárbaro (...) que quisiera estuvieran definitivamente enterradas. Pero, si por desgracia no lo están, una historia que extraiga el sentido positivo y creador de personas que incluso pudieron atacarse en su momento puede contribuir a esa misión benéfica. (...), un pueblo [como el español] que periódicamente votará para elegir a sus representantes en el gobierno, necesita conocer la tierra en que se mueve –la tierra temporal, la his-

136 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, op. cit., vol. IV, p. 166; *Historia de los Heterodoxos Españoles*, op. cit., vol. V, p. 449.

toria— y, por consiguiente, lo que puede y debe esperar. Yo entreveo el día en que la Biblioteca de Menéndez Pelayo de Santander sea el centro de un Instituto de Historia del Pensamiento Hispánico, y en él sigamos españoles e hispanistas recibiendo luz sobre nuestro pasado y porvenir”¹³⁷.

Sirvan estas propuestas como ejemplo de otras futuras hacia dónde dirigirnos para “despertar” y trabajar en pro de la dormida grandeza de nuestra patria, España: “¡Quiera Dios —desea don Marcelino— que veamos multiplicarse estos síntomas de despertamiento de nuestra actividad científica, y que poco a poco lleguemos a reconquistar la conciencia de nuestro espíritu nacional y de nuestra historia, sin la cual no hay para los pueblos salvación posible!”¹³⁸.

BIBLIOGRAFÍA

- A. ALONSO GARCÍA, “Filosofía cristiana tras la polémica sobre La Ciencia Española entre Menéndez Pelayo y el P. Fonseca”, en R. E. MANDADO GUTIÉRREZ y G. BOLADO OCHOA (dirs.), *La Ciencia Española. Estudios*, Santander: RSMP, UC, 2011, p. 179-194.
- S. BODELÓN, “Orosio: una Filosofía de la Historia”, *Memorias de Historia Antigua XVIII* (1997), p. 59-80.
- R. CALVO SERER, *España, sin problema*, Madrid: Rialp, 1949.
- L. de la CALZADA, “La Historia de España en Menéndez Pelayo”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 32 (1956), p. 219-292.
- M. CAMPOMAR FORNIELES, “Menéndez Pelayo en el conflicto entre tradicionalismo y liberalismo”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 70 (1994 extra), p. 109-134.
- A. CASTRO, *La realidad histórica de España*, México: Porrúa, 1954.
— *Origen, ser y existir de los españoles*, Madrid: Taurus, 1959.
- J. CERMEÑO APARICIO, “El concepto de España en Didáctica de las Ciencias Sociales”, *Arbor* CLXXIII, 681 (Sept. 2002), p. 183-201.
- J. M. CUENCA TORIBIO, *Marcelino Menéndez Pelayo y la ciencia española*, Madrid: Ediciones Cid, 1965.
- R. GARCÍA Y GARCÍA DE CASTRO, “La rectitud de criterio de Menéndez Pelayo”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 32 (1956), p. 9-29.
- P. HAZARD, *La crisis de la conciencia europea (1680-1715)*, Barcelona: Alianza, 1988.

137 Ciriaco MORÓN ARROYO, “Menéndez Pelayo: un programa de historia del pensamiento hispánico”, *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 61 (1985), p. 171-172.

138 Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, op. cit., vol. I, p. 141.

- S. HIBBS-LISSORGUES, “La prensa católica catalana de 1868 a 1900 (III)”, *Anales de Literatura Española*, 10 (1994), p. 147-172, reproducido en línea en *Cervantes Virtual*, <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/anales-de-literatura-espanola--3/html/p0000007.htm>
- R. IZQUIERDO BENITO, *Alfonso VI y la toma de Toledo*, Toledo: IPIET, 1986.
- S. JULIÁ, *Historia de las dos Españas*, Madrid: Taurus, 2004.
- Marcus JUNIANUS JUSTINUS, *Epitome of the Philippic History of Pompeius Trogus. Translated with notes by J. Selby Watson*, London: H. G. Bohn, 1853, reproducido en línea en *Forum Romanum*, <http://www.forumromanum.org/literature/justin/english/index.html>
- P. LAÍN ENTRALGO, *España como problema*, Madrid: Seminario de Problemas Hispanoamericanos, 1949.
- C. LASCARIS COMNENO, “Menéndez Pelayo: su concepto de Historia”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 62/1 (1956), p. 169-181.
- J. LÓPEZ TABAR, *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.
- R. E. MANDADO GUTIÉRREZ y G. BOLADO OCHOA (dirs.), *La Ciencia Española. Estudios*, Santander: RSMP, UC, 2011.
- A. MARTÍN PUERTA, *Ortega y Unamuno en la España de Franco. El debate intelectual durante los años cuarenta y cincuenta*, Madrid: Encuentro, 2009.
- E. MENÉNDEZ PELAYO, *Memorias de uno a quien no sucedió nada*, Madrid: Ed. póstuma, 1922.
- M. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las Ideas Estéticas en España*, Santander: CSIC, 1940, 5 vols.
- *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, Santander: CSIC, 1942, 7 vols.
- *Antología de los poetas líricos castellanos*, Santander: CSIC, 1944, 10 vols.
- *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Santander: CSIC, 1948, 8 vols.
- *Ensayos de Crítica Filosófica*, Santander: 1948, CSIC.
- *Biblioteca de Traductores Españoles*, Santander: CSIC, 1952-1953, 4 vols.
- *La Ciencia Española*, Santander: CSIC, 1953-1954, 3 vols.
- *Varia*, Santander: CSIC, 1956-1959, 3 vols.
- *Epistolario. Ed. de Manuel Revuelta Sañudo*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 1982-1991, 22 vols.
- *La Historia de España*, Madrid: El Buey Mudo, 2011.
- C. MORÓN ARROYO, “Menéndez Pelayo: un programa de historia del pensamiento hispánico”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 71 (1985), p. 149-172.
- P. OROSIO, *Historia contra los paganos. Estudio preliminar, traducción y notas de E. Gallego Blanco*, Barcelona: Puvill, 1983.

- V. PALACIO ATARD, “El nacionalismo en Menéndez Pelayo”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 62/1 (1956), p. 13-26.
- J. PEÑA GONZÁLEZ, “Menéndez Pelayo y el llamado problema de España”, en R. E. MANDADO (dir.), *Menéndez Pelayo. Cien años después. Actas del Congreso Internacional, septiembre 2012*, Madrid: UIMP, 2015, p. 37-41.
- F. PÉREZ EMBID, “Ante la nueva actualidad del problema de España”, *Arbor*, 45-46 (Sept.-Oct. 1949), p. 149-160.
- J. PUYOL Y ALONSO, “J. Münzer. Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495 (conclusión)”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. 84 (1924), p. 197-279.
- E. RIVERA DE VENTOSA, “Filosofía de la historia en Menéndez Pelayo”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 71 (1985), p. 173-200.
- C. ROBLES MUÑOZ, “La Cum Multa de León XIII y el movimiento católico en España (1882-1884)”, *Hispania Sacra*, XXXIX n. 79 (1987), p. 297-348.
- P. SÁINZ RODRÍGUEZ, *Evolución de las ideas sobre la decadencia española*, Madrid: Rialp, 1924.
- C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *España, un enigma histórico*, Buenos Aires: Ed. Sudamericana, 1956.
- “El por qué de España: un enigma histórico”, *Cuadernos de investigación histórica*, 7 (1983), p. 197-208.
- A. SANTOVEÑA SETIÉN, *Marcelino Menéndez Pelayo: revisión crítico-biográfica de un pensador católico*, Santander: Asamblea Regional de Cantabria, UC, 1994.
- L. SUÁREZ FERNÁNDEZ y J. ANDRÉS-GALLEGO, *La crisis de la hegemonía española, siglo XVII*, Rialp: Madrid, 1991.
- A. TOVAR, *La conciencia española*, Madrid: EPESA, 1948.
- J. A. VALLEJO DEL CAMPO, “Un ejemplo de *Volksgeist* en la preceptiva del Derecho español: el pensamiento jurídico de Menéndez Pelayo”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 74 (1998), p. 463-478.
- J. VIGÓN, *Menéndez Pelayo a los cien años*, Madrid: Editora Nacional, 1957.

ARTÍCULO RECIBIDO: 10/09/2015, ACEPTADO: 30/10/2015